



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

**7918<sup>a</sup>** sesión

Jueves 6 de abril de 2017, a las 16.30 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sra. Haley/Sra. Sison ..... (Estados Unidos de América)

*Miembros:*

Bolivia (Estado Plurinacional de) .....	Sr. Llorentty Solíz
China .....	Sr. Liu Jieyi
Egipto .....	Sr. Aboulatta
Etiopía .....	Sr. Alemu
Federación de Rusia .....	Sr. Iliichev
Francia .....	Sr. Delattre
Italia .....	Sr. Cardi
Japón .....	Sr. Bessho
Kazajstán .....	Sr. Umarov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Rycroft
Senegal .....	Sr. Seck
Suecia .....	Sr. Skoog
Ucrania .....	Sr. Yelchenko
Uruguay .....	Sr. Rosselli

## Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Examen de las operaciones de mantenimiento de la paz

Carta de fecha 4 de abril de 2017 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2017/287)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-09297 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 16.35 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz**

#### **Examen de las operaciones de mantenimiento de la paz**

#### **Carta de fecha 4 de abril de 2017 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2017/287)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/287, que contiene una carta de fecha 4 de abril de 2017 dirigida al Secretario General por mi delegación, por la que se transmite un documento conceptual sobre el tema objeto de examen.

Tiene ahora la palabra el Secretario General.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): La labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es una inversión en la paz, la seguridad y la prosperidad mundiales. En todo el mundo, los cascos azules son la expresión concreta de la determinación de la Carta de las Naciones Unidas “de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. Los logros de las operaciones de paz son motivo de gran orgullo para todos nosotros. Cuando fracasan, nos causan dolor y nos impulsan a mejorar. El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha contribuido a un legado de estabilidad de El Salvador a Namibia, de Timor Oriental a Côte d’Ivoire, y de Mozambique a Camboya. Cincuenta y cuatro misiones han finalizado sus mandatos y han concluido; otras dos lo harán en los próximos meses. Ese es nuestro objetivo para todas las misiones de mantenimiento de la paz: llevar a cabo la tarea a ellas encomendada, salvar vidas, prevenir atrocidades masivas, sentar las bases para la estabilidad y la paz sostenible y concluir. Y, de principio a fin, ser eficaces en función de los costos. En la actualidad, el presupuesto para el mantenimiento de la paz es menos de la mitad del 1% del gasto militar mundial.

Al inicio de mi primer día en el cargo, puse una ofrenda floral en honor de los más de 3.500 soldados de mantenimiento de la paz caídos que sacrificaron la

vida por los ideales de la Carta de las Naciones Unidas. Tenemos una gran deuda con ellos por su dedicación y valentía. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz seguirá siendo nuestra prioridad.

*(continúa en francés)*

De gran diversidad, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se llevan a cabo en entornos sumamente complejos. Tenemos la responsabilidad común de adaptarlas a nuestro mundo en evolución. Como el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ha indicado claramente, nuestras ambiciones no se corresponden con nuestras capacidades, y nuestros objetivos no se corresponden con los recursos de que disponemos para lograrlos. Esa es la razón por la que, a menudo, las operaciones de mantenimiento de la paz parecen encontrarse en una situación desesperada y se ven rebasadas por la magnitud de su tarea. En numerosos casos, los cascos azules se despliegan en lugares donde la paz misma está en juego. A veces, deben afrontar la hostilidad y la falta de cooperación de los Gobiernos anfitriones. A veces, su seguridad está gravemente amenazada por el terrorismo, la proliferación de armas y el aumento de la delincuencia transnacional. Asimismo, se da una disociación entre los procesos políticos y algunas de nuestras operaciones más importantes, que parecen estar en un punto muerto, sin perspectivas reales de progreso.

Se trata de desafíos que debemos afrontar de consuno. En la Secretaría, debemos ser más eficaces, más eficientes y dar mejor cuenta de nuestra acción.

Esperamos que la Asamblea General nos brinde un fuerte apoyo político y relaje las normas y los reglamentos para facilitar nuestro trabajo. Confiamos en que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía desplieguen personal dedicado y bien formado. Confiamos en que los países que se encuentran cerca de zonas de conflicto y las organizaciones regionales respeten sus obligaciones con respecto a las operaciones de paz. Confiamos en el pleno apoyo de los países anfitriones. Sobre todo, confiamos en que el Consejo muestre unidad y adopte mandatos claros que puedan lograrse.

La legitimidad de las Naciones Unidas emana de la confianza que los pueblos del mundo depositan en ellas. No obstante, esa confianza se ha visto menoscabada por los terribles casos de explotación y abuso sexuales que han empañado la imagen de la Organización en su conjunto, así como la de algunas de nuestras misiones de mantenimiento de la paz. He presentado mi plan para combatir ese flagelo y estoy decidido a llevarlo a la práctica, con el apoyo de los miembros.

*(continúa en inglés)*

Necesitamos una estrategia integral que respalde la diversidad de nuestras misiones y tenga en cuenta toda la secuencia del proceso de paz, desde la prevención, la resolución de conflictos y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo. Esa estrategia debe basarse en dos principios fundamentales.

En primer lugar, no existe ninguna operación de paz aplicable a todos los casos. Si bien a algunas misiones se les encomiendan mandatos directos que se centran en separar a las partes en conflicto o en supervisar un alto el fuego en un entorno relativamente estable, otras reciben mandatos más sólidos, como proteger a los civiles y lidiar con múltiples grupos armados. La protección de los civiles seguirá siendo una prioridad clave para el mantenimiento de la paz. En Somalia estamos apoyando la operación de paz de la Unión Africana, respaldada por un mandato del Consejo de Seguridad. En Malí, si bien el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ni participa, ni debe participar directamente en la lucha contra el terrorismo, coordinan su labor con las fuerzas antiterroristas. El Consejo expresó recientemente su apoyo a la iniciativa regional de los Estados Miembros de la cuenca del lago Chad de crear una fuerza especial conjunta multinacional para luchar contra Boko Haram.

Por último, nuestras misiones políticas están apoyando la paz y la reconciliación en el Afganistán y el Iraq, junto con los organismos para el desarrollo y otros. Todas esas operaciones desempeñan una función esencial en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Sin embargo, nuestras estrategias políticas, sistemas de gestión y nuestra administración no han sido configurados para apoyarlas efectivamente. Debemos planificar para que la diversidad trascienda los límites geográficos y temporales, a fin de crear flexibilidad sin costos adicionales.

En segundo lugar, el éxito de cada misión depende de un proceso político activo, que incluya el compromiso de todas las partes interesadas, en particular de los Gobiernos. El Consejo debe ejercer la función crucial de garantizar ese compromiso y esa cooperación. Apoyaré personalmente esa meta por todos los cauces posibles. Ya he indicado anteriormente al Consejo que es urgente y necesario aumentar la diplomacia para lograr la paz.

Ya hemos emprendido varias reformas recientes importantes en el ámbito del mantenimiento de la paz. Doy las gracias al Sr. Hervé Ladsous por su importante función y confío en el liderazgo del Secretario General

Adjunto, Jean-Pierre Lacroix. Hemos incrementado el número de países que aportan contingentes y fuerzas de policía y hemos mejorado la creación de fuerzas a fin de que puedan desplegarse más rápidamente. Las tecnologías modernas están mejorando la conciencia situacional y el análisis. Hemos descentralizado funciones clave y estamos fortaleciendo la gestión del rendimiento y la rendición de cuentas. Gracias a esas reformas hemos reducido el costo per cápita del personal uniformado encargado del mantenimiento de la paz en un 18% desde 2008 y hemos disminuido significativamente el personal civil. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

A corto plazo, debemos poner fin a las operaciones cuyos objetivos han sido cumplidos y reformar aquellas que ya no satisfacen las necesidades sobre el terreno. Nuestras misiones en Côte d'Ivoire y Liberia se cerrarán pronto y debemos considerar las reformas y estrategias de retirada para otras misiones de larga data. En cuanto a Haití, estamos dispuestos a transformar nuestra misión para que se centre en el apoyo político, la consolidación de las instituciones y el desarrollo. En Darfur, es posible que en consideración de la evolución de la situación sobre el terreno haya que reducir significativamente las fuerzas. Cada misión debe ser examinada en su contexto político único. En este sentido, encomio la decisión unánime adoptada por el Consejo la semana pasada de prorrogar el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

A largo plazo, considero que se deben llevar a cabo reformas en nueve esferas.

En primer lugar, he creado un equipo para examinar la manera de mejorar nuestra estructura de paz y seguridad, que me informará en junio.

En segundo lugar, necesitamos una mayor eficiencia y responsabilidad. Parece que muchas de las normas y los reglamentos de la Secretaría han sido diseñados para impedir nuestro trabajo, en vez de para facilitarlos. Estoy decidido a cambiar eso, y espero que los Estados Miembros me apoyen, particularmente en la Quinta Comisión de la Asamblea General.

En tercer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz requieren de mandatos claros, realistas y actualizados del Consejo, con prioridades bien definidas, una secuenciación adecuada y flexibilidad para evolucionar con el transcurso del tiempo.

En cuarto lugar, las mujeres deben desempeñar un papel mucho más activo en las operaciones de paz,

como parte del personal militar, policial y civil. Eso no se debe únicamente a que la paridad de género es esencial en sí misma, sino porque está demostrado que la participación de las mujeres aumenta las posibilidades de lograr una paz sostenida y reduce la incidencia de la explotación y el abuso sexuales.

En quinto lugar, necesitamos contar con una planificación, un control y un liderazgo de nuestras operaciones y nuestra estrategia que sean mejores y mejor coordinados. La creación de un comité ejecutivo y la cooperación más estrecha entre el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz persiguen precisamente dicho objetivo. También tengo previsto aumentar la descentralización a fin de empoderar a mis Representantes Especiales.

En sexto lugar, debemos aumentar el uso de la tecnología moderna. Esto nos ayudará a ser más flexibles y móviles. Abogo por la celebración de acuerdos trilaterales a través de los cuales los países que cuenten con la capacidad suficiente puedan proporcionar capacitación y equipo a las operaciones de paz. No obstante, además de esos acuerdos, confío en que esos países aumenten sus contribuciones de contingentes.

En séptimo lugar, debemos comunicar y crear conciencia acerca de que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son necesarias para la paz, la seguridad y la prosperidad mundiales, y que están logrando resultados.

En octavo lugar, necesitamos profundizar los vínculos con nuestros asociados regionales y subregionales. En la Cumbre de la Unión Africana celebrada a principios de este año me comprometí a fortalecer nuestra asociación respecto de cuestiones políticas y en las operaciones de paz, con un apoyo mutuo más sólido y la creación constante de capacidad. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz seguirán necesitando de la colaboración vital de la Unión Europea. En vista de que la seguridad de Europa se ve directamente afectada por las situaciones en las que se despliegan misiones de mantenimiento de la paz, es probable que se presenten nuevas oportunidades de cooperación. Es igualmente importante desarrollar nuestras relaciones con las organizaciones subregionales, incluidas la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y otras. Insto al Consejo a que estudie la posibilidad de apoyar la iniciativa propuesta por el Grupo de los Cinco del Sahel.

En noveno y último lugar, estas asociaciones deben basarse en una financiación sólida y previsible. Espero que el Consejo considere la posibilidad de apoyar aquellas misiones que están respaldadas por una resolución del Consejo ya sea a través de cuotas fijas o mediante la promoción de otros mecanismos de financiación previsible.

Las operaciones de paz se encuentran en una encrucijada. Nuestra tarea consiste en mantener su importancia con mandatos claros y viables y estrategias y apoyo adecuados. El éxito depende de nuestros esfuerzos colectivos. El Consejo puede contar con todo mi compromiso, pero yo también cuento con la unidad y el apoyo de este Consejo, cuento con que cumpla su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales en este mundo cambiante.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

**Sr. Seck** (Senegal) (*habla en francés*): En primer lugar, quiero dar las gracias a los Estados Unidos, que presiden el Consejo durante el mes de abril, por haber tomado la iniciativa de organizar esta importante sesión sobre la revisión de las operaciones de mantenimiento de la paz, tema de gran importancia para mi país.

El Consejo nos ha confiado la presidencia del Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Más importante aún, el Senegal ha estado involucrado en operaciones de mantenimiento de la paz desde que se independizó en 1960, cuando desplegó un contingente militar en el Congo. Hoy, las fuerzas senegalesas de seguridad y defensa están desplegadas en ocho misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Dada su importancia, las mencionaré: la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire —que ya ha finalizado— y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. En total, se ha desplegado a 3.638 personas, 97 de ellas mujeres.

Los oficiales del ejército del Senegal ocupan los siguientes cargos: Comandante de la Fuerza de la Misión

Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Comandante Adjunto de la Fuerza de la Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Comandante Adjunto de la Fuerza del componente de policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y Jefe de Estado Mayor de la Oficina de Asuntos Militares del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, aquí en la Secretaría en Nueva York. Esto coloca a mi país en el séptimo lugar entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y en primer lugar entre los países que aportan fuerzas de policía.

La participación de mi país no se limita a las misiones de paz bajo la bandera de las Naciones Unidas. Actualmente, el Senegal tiene una compañía de combate y un hospital de campaña de nivel dos en Guinea-Bissau, y una unidad de 250 efectivos en Gambia, en el marco de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

Recordaba todos estos elementos para poner de relieve la importancia de este encuentro. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz siguen enfrentando desafíos políticos, de seguridad, estratégicos, operacionales y financieros, y si los abordamos correctamente, ello determinará la eficacia de la labor de mantenimiento de la paz, en un entorno en constante evolución. De hecho, estas misiones a menudo deben proteger a la población civil en condiciones muy complicadas y con recursos y capacidades operacionales limitados, incluso insuficientes. Cada vez más, se despliegan en entornos hostiles y hostiles, que suponen una amenaza para su propia seguridad, por no mencionar la incompreensión y la poca cooperación a veces de los países anfitriones y los asociados locales.

Además, hay que reconocer que hoy en día existe una necesidad real de adaptar las operaciones de mantenimiento de la paz a los retos específicos de cada escenario, porque cada operación es una operación *sui generis*, como en Malí, por ejemplo. Esta mañana, analizábamos la MINUSMA (véase S/PV.7917). A pesar de la firma de un acuerdo de paz entre el Gobierno y los principales grupos armados, la MINUSMA opera en un entorno delicado, caracterizado por ataques dirigidos contra el personal de las Naciones Unidas, la población y la infraestructura civil. A pesar de que se aprobó un concepto estratégico revisado, de conformidad con la resolución 2285 (2016), aún hay que satisfacer varias necesidades, y la MINUSMA tiene dificultades para obtener las capacidades necesarias, sobre todo en materia de autonomía logística y equipo pesado.

Por consiguiente, es preciso proporcionar a las misiones de las Naciones Unidas las capacidades y los medios necesarios para que puedan ejecutar sus mandatos correctamente, y con la debida eficacia, sobre todo en el ámbito de la protección de los civiles. Sería aún mejor garantizar que los mandatos sean viables, y se ajusten a las realidades sobre el terreno. Por ese motivo, durante nuestra Presidencia del Consejo de Seguridad en noviembre pasado (véase S/PV.7802), mi país organizó aquí mismo un debate público de alto nivel, con el objetivo de prestar especial atención a las amenazas asimétricas a que se enfrentan las operaciones de paz. Para definir los mandatos, hay que basarse en análisis profundos, que sean lo más objetivos y completos posibles, lo cual exige una evaluación franca y clara de las exigencias, sobre todo en lo que se refiere a los recursos humanos, financieros y logísticos materia de recursos, antes del despliegue de las misiones.

Cuando se cuenta con mandatos claros, realistas y viables, que reciban el apoyo político necesario, las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo una de los instrumentos más flexibles y adaptados de que dispone la Organización para hacer frente a los desafíos que supone el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente, hoy en día, las operaciones de paz enfrentan grandes obstáculos y restricciones que les impiden cumplir su mandato de manera integral, principalmente debido a la falta de paz o la hostilidad que tienen que enfrentar en muchos lugares. Los ejemplos de la UNAMID, la MONUSCO y la UNMISS, por solo mencionar algunos, nos muestran la importancia de la dimensión política para que las misiones de paz puedan cumplir sus mandatos con eficacia.

De hecho, en un contexto como el de Sudán del Sur, donde tardará en gestarse un proceso político viable, las necesidades de protección son apremiantes y enormes a la vez. Por tanto, es indispensable emprender esfuerzos políticos paralelos e interdependiente para que las misiones puedan acometer sus tareas, con todas las posibilidades de éxito, principalmente en el ámbito de la protección de los civiles. Del mismo modo, más allá del consentimiento, debemos tratar de lograr la cooperación del Estado anfitrión, ya que esa es la mejor garantía para superar algunos obstáculos. Por tanto, las misiones tienen la obligación de hacer todo lo posible para establecer y mantener una relación de confianza con los Estados y la población anfitriones.

Además, hay que examinar con objetividad la cuestión relativa al grado de aceptabilidad del riesgo cuando los soldados de paz se despliegan en conflictos

o los civiles son objeto de ataques deliberados, con el fin de evitar que la credibilidad de nuestras misiones se vea empañada por la inacción que pueda prevalecer en estas circunstancias. Además, una estrategia política viable debe ser la base de la acción de las misiones de las Naciones Unidas, como se ha indicado en los tres exámenes realizados, a instancias de las Naciones Unidas en 2015, sobre las operaciones de paz, la consolidación de la paz y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. No cabe duda de que las operaciones de paz, como instrumentos políticos, pueden contribuir a impulsar los objetivos fundamentales de la prevención de conflictos, la mediación, la protección de los civiles y el mantenimiento de la paz. No obstante, sin una solución política que se traduzca en la existencia de una autoridad legítima, con la voluntad y la capacidad del Estado interesado para garantizar la seguridad de la población, no se podrían garantizar de forma correcta las tareas fundamentales, como la protección la protección de dicha población.

También es cierto que los Cascos Azules pueden contribuir a establecer, apoyar y acompañar un proceso político para proteger a los civiles, ayudando a los interlocutores nacionales a respetar sus obligaciones. Sin embargo, los Cascos Azules no pueden sustituir a estos últimos. No obstante, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales, y por ello desempeña un papel fundamental para lograr que las operaciones de paz de las Naciones Unidas estén más adaptadas al contexto a sus contextos y entornos respectivos. En este sentido, es esencial un compromiso político temprano del Consejo de Seguridad, antes del despliegue y durante toda la misión.

A nuestro juicio, resulta prudente hacer hincapié en la importancia de una reconciliación nacional inclusiva, vinculada al doble proceso de reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración social para restablecer los elementos básicos del contrato social, generar la confianza de la población civil y la profesionalidad de las fuerzas del orden. Estos esfuerzos tienen por objetivo prevenir el resurgimiento de los conflictos. De esta manera, junto con la Unión Africana, el Consejo deberá proseguir los debates sobre la financiación previsible y sostenible de las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz, de conformidad con la resolución 2320 (2016), aprobada en noviembre —repeto— bajo la Presidencia del Senegal. El Senegal reitera su compromiso en favor del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, un compromiso que, como ya he dicho, se remonta a 1960.

Para concluir, diré que debemos continuar con este proceso de reforma tan necesario de las operaciones de mantenimiento de la paz; incluso diría acelerar la reforma para adaptarla mejor a las necesidades y los desafíos actuales y futuros. En este sentido, las recomendaciones formuladas por personas eminentes en sus distintos informes, así como las que ha aprobado la Asamblea General, contienen medidas ambiciosas sobre aspectos importantes, como la modernización del equipo de los contingentes, la capacitación del personal y la recuperación del apoyo financiero a las operaciones. Sin duda, la aplicación efectiva de estas recomendaciones permitiría que las operaciones de mantenimiento de la paz pasen a una nueva etapa en el cumplimiento satisfactorio de sus misiones, mediante el diálogo permanente, que incluya la definición y el contenido de los mandatos, entre las distintas partes interesadas, que son los países que aportan contingentes, el Consejo de Seguridad, la Secretaría, y también los países de acogida.

**Sr. Rosselli** (Uruguay): Agradezco la iniciativa de la delegación de los Estados Unidos de organizar esta sesión informativa. Agradezco en particular la presencia y la intervención del Secretario General, a quien damos las gracias por los conceptos vertidos. Hemos tomado cuidadosa nota de los nueve puntos en que centró su exposición.

A casi dos años de la publicación del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, más conocido como informe HIPPO (véase S/2015/446), el Uruguay entiende que sus recomendaciones continúan siendo válidas y que los Estados Miembros debemos seguir trabajando para implementarlas. En tal sentido, muchas de las respuestas a las preguntas contenidas en la nota conceptual (véase S/2017/287, anexo) se encuentran en ese informe y sus recomendaciones.

El Uruguay, como Estado Miembro de la Organización, miembro elegido del Consejo de Seguridad y país que aporta contingentes y fuerzas de policía, apoya el proceso de revisión de las operaciones de mantenimiento de la paz con el fin de tornarlas más eficientes y efectivas, y para que en definitiva puedan cumplir con los propósitos para los cuales fueron concebidas.

A nuestro juicio, las operaciones de mantenimiento de la paz son responsabilidad compartida de tres actores: el Consejo de Seguridad, los Estados o las partes en control del territorio donde se despliegan las operaciones de mantenimiento de las paz, y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Cada uno tiene su rol, cada uno tiene una responsabilidad. El Consejo de Seguridad tiene que asumir sus múltiples responsabilidades para

asegurar la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Tal como es mencionado en el informe HIPPO, las soluciones políticas siempre deben orientar el diseño y el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz, al igual que debe mantenerse el impulso político. Es necesario tener siempre presente que la paz duradera no se logra ni se mantiene mediante intervenciones militares y técnicas, sino gracias a soluciones políticas.

Para ello, las estrategias políticas que fundamentan las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con el apoyo de un Consejo de Seguridad unido. La experiencia nos ha mostrado —y nos demuestra hoy en día— que cuando no existe unidad en el Consejo, y a falta de un papel claro en el apoyo al proceso de paz, el éxito de una operación de mantenimiento de la paz puede verse seriamente afectado. Seamos muy sinceros y pensemos, sin ir más lejos, en el caso de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Por otra parte, y por más que el Consejo de Seguridad esté unido, la primacía de la política siempre va a recaer en las instancias nacionales y en sus actores políticos. Las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales solo pueden respaldar y facilitar el proceso de paz, pero poco pueden lograr si los actores nacionales no muestran un compromiso real con la solución pacífica del conflicto.

Otra responsabilidad crucial de este Consejo de Seguridad es lograr que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más flexibles, dispongan de mandatos claros en base a prioridades y sean capaces de adaptarse a las realidades cambiantes del terreno. En los últimos meses se han realizado esfuerzos en ese sentido y, por ejemplo, en la elaboración de los mandatos para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo se han establecido tareas en base a prioridades claramente definidas, aunque aún queda mucho por hacer.

Asimismo, una vez que una operación se encuentra desplegada con su mandato vigente, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de exigir y obtener de parte de los Estados anfitriones el pleno respeto y el cumplimiento de los términos acordados en los acuerdos sobre el estatuto de la fuerza. Dichos documentos constituyen las garantías que protegen al personal que un país voluntariamente contribuye a las operaciones de mantenimiento de la paz y, por tanto, cualquier violación a los acuerdos es simplemente inaceptable y no puede ser tolerada. Se trata de acciones que afectan seriamente el desempeño de las misiones e impiden que

estas puedan cumplir cabalmente con las tareas asignadas, como limitaciones a la libertad de movimiento, restricciones de acceso a determinadas zonas, obstáculos burocráticos a la expedición de visados o al despacho de contenedores con equipamiento de las Naciones Unidas, negativas al despliegue de nuevas fuerzas o expulsión de personal de las operaciones de paz, todo lo cual impide la funcionalidad completa de una misión.

Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía también deben asumir su cuota de responsabilidad, en tanto son quienes actúan en el terreno y deben implementar los mandatos de las operaciones. Es fundamental que el personal de paz desplegado esté adecuadamente capacitado, entrenado y preparado para ejecutar la totalidad de las tareas especificadas en el mandato. En tal sentido, las restricciones nacionales —los llamados *caveats*—, ya sean declarados o, peor aún, no declarados; la ausencia de un mando y control efectivos; la negativa a obedecer órdenes; el hecho de no responder a los ataques contra civiles, y la insuficiencia de equipo no pueden ser tolerados, dado que afectan negativamente la responsabilidad compartida por el cumplimiento eficaz de los mandatos.

Lamentablemente, hemos visto este tipo de situaciones en varias operaciones de mantenimiento de la paz, y no solamente a nivel de los contingentes y de las fuerzas de policía, sino también, a veces, en la jefatura de las misiones y su cadena de mando, particularmente en ocasiones apremiantes en las cuales se debía proteger a los civiles. Sobre este punto, quiero enfatizar la contribución de los Principios de Kigali sobre la Protección de los Civiles, a los cuales el Uruguay se ha adherido entendiendo que realzan la importancia que la protección de los civiles tiene en la actualidad para preservar la integridad física y moral de las personas en contextos de conflictos, en particular de la población más vulnerable. Mi delegación entiende que los Principios de Kigali pueden constituir un gran aporte para el proceso de reforma, dado que están enfocados en mejorar la eficiencia en la protección de los civiles, a través del entrenamiento, del comportamiento del personal de paz en el terreno y de un importante elemento que es la rendición de cuentas, particularmente cuando no se ha estado a la altura de las circunstancias.

Para concluir, permítaseme asegurar el compromiso del Uruguay de continuar trabajando en el proceso de reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

**Sr. Iliichev** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias por la convocación de la sesión de

hoy y agradecemos al Secretario General, Sr. António Guterres, que haya compartido con nosotros su valoración del estado de la labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Las actividades de mantenimiento de la paz son un instrumento clave en el arsenal de medidas de que disponen las Naciones Unidas para apoyar la paz y la seguridad internacionales, resolver los conflictos y respaldar los procesos de construcción de los Estados en las etapas iniciales después de una crisis. El carácter cada vez más complejo de los problemas que provocan las crisis modernas, el aumento del número y alcance geográfico de las situaciones de conflicto, los rápidos cambios políticos y la presencia de determinados factores que generan conflicto como el terrorismo, la delincuencia, el tráfico de drogas y otras amenazas y desafíos transfronterizos son todos elementos que apuntan a la necesidad de realizar cambios en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y traen a colación la necesidad de mejorar su eficacia.

Sin embargo, en estas difíciles condiciones, lo que no ha cambiado es la esencia de las actividades de mantenimiento de la paz, a saber, que son la única alternativa para la solución de los conflictos. Es precisamente esta la prioridad que estableció el Secretario General. Ya antes el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz había llegado a la misma conclusión. No es casualidad que durante la sesión de hoy los organizadores del debate hayan sugerido que centráramos nuestra atención en la necesidad de aumentar la eficacia de las actividades de mantenimiento de la paz, haciendo especial hincapié en los aspectos políticos de las acciones de las misiones de mantenimiento de la paz sobre el terreno.

Tenemos que aceptar que ha habido lentitud en la adaptación de los mandatos de algunas misiones a las nuevas realidades sobre el terreno. No cabe duda de que es cuestionable la eficacia de la labor de la Secretaría en la planificación del ciclo de vida de las misiones o de la cooperación de las misiones con las autoridades del país anfitrión. Es importante racionalizar el proceso de elaboración de una estrategia de salida y garantizar una transición sin problemas a la fase de reconstrucción después del conflicto, lo que permitiría no solo optimizar los gastos, sino también mejorar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como sus repercusiones.

Además, creemos que es inaceptable recurrir a la práctica de que la Secretaría haga solicitudes con estimaciones para distintos componentes de las operaciones de mantenimiento de la paz sin que se justifiquen.

Recientemente, también hemos visto una notable y artificial ampliación de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz por medio de la adición de tareas que no son esenciales. A menudo hemos señalado lo dañina que resulta esa práctica, que reduce considerablemente la eficacia de las misiones.

Miremos el ejemplo de las tareas ampliamente interpretadas de proteger a los civiles, supervisar los derechos humanos, incluidas las cuestiones de género, y prevenir la violencia sexual. Esas funciones suelen confiarse al personal civil de las misiones. Desplegar y mantener ese personal es bastante costoso. Por ejemplo, en cuanto a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, casi todos sus componentes cuentan con un experto para programas de atención a la sociedad. Hay aproximadamente 30 expertos de ese tipo. ¿Acaso ello es realmente necesario o se justifica desde el punto de vista económico?

Estamos convencidos de que no deberíamos sobrecargar las operaciones de mantenimiento de la paz con tareas difíciles de realizar de carácter humanitario desde el punto de vista social. Esos factores no son una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales, y competen a otros órganos especializados de las Naciones Unidas. Es importante tener un enfoque cuidadosamente balanceado para atender las cuestiones de los derechos humanos en las actividades de mantenimiento de la paz. No cuestionamos la importancia de promover y proteger los derechos humanos, pero consideramos que delegar las funciones de derechos humanos a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que están fuera de su ámbito de competencia reduce la eficacia de los esfuerzos tendientes a lograr su objetivo primordial, que es separar y reconciliar a las partes beligerantes y en definitiva salvar vidas.

El éxito de la solución de un conflicto es condición indispensable clave para mejorar las situaciones de los derechos humanos y crear instituciones democráticas en un país concreto y no lo contrario. La atención excesiva a la cuestión de los derechos humanos suele llevar a una comprensión distorsionada de las causas de la crisis y de los nuevos desafíos y amenazas, así como a la interpretación errónea de los mandatos de la misión de mantenimiento de la paz, a la falta de su eficacia y, en ocasiones, a la consiguiente hostilidad de los países de acogida y de los que aportan contingentes.

Se han planteado cada vez más propuestas para confiar mandatos de componentes múltiples a las misiones de mantenimiento de la paz, entre ellos, tareas

de consolidación de la paz, sobre todo la promoción de la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración y el apoyo al restablecimiento de órganos de aplicación de la ley y el estado de derecho en general. Consideramos que esas tareas deberían dirigirse concretamente a las causas específicas de los conflictos, velando así que los conflictos no vuelvan a estallar. No se puede emplear el personal de mantenimiento de la paz como sustituto de las autoridades nacionales ni inmiscuirlo en situaciones políticas internas.

Consideramos que la reducción de la financiación a algunas operaciones de mantenimiento de la paz debería ir acompañada de la modificación de sus mandatos, en particular en cuanto a la reducción de sus tareas no básicas paralelas que solamente diluyen las actividades de mantenimiento de la paz para abordar las causas profundas del conflicto. Sin duda, independientemente de cómo se desarrolle la transformación de mantenimiento de la paz, las directrices fundamentales serán las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios básicos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: el consentimiento del país de acogida, la imparcialidad y el no empleo de la fuerza salvo en legítima defensa o para aplicar el mandato del Consejo de Seguridad. Últimamente, algunos países consideran cada vez más esos elementos casi como obstáculos para el cumplimiento de los mandatos de las misiones. Hemos escuchado ideas expresadas sobre la necesidad de su interpretación flexible dependiendo de las condiciones sobre el terreno. Reiteramos, una vez más, que ello es inaceptable. Consideramos que precisamente son esos elementos los que garantizan la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Todo ámbito de mantenimiento de la paz nuevo o emergente debería cumplir estrictamente esos principios.

Consideramos también que es importante advertir de los intentos de politizar artificialmente la actividad del personal de paz. Nos preocupan gravemente los intentos de interpretar de manera flexible las normas del derecho internacional humanitario, en particular las relativas a la protección de los civiles en condiciones de conflictos armados. En ninguna circunstancia los cascos azules deberían ser parte en un conflicto o sumarse a dichas partes. Eso es precisamente lo que ocurriría si el Consejo de Seguridad aprobara algunas propuestas formuladas por Estados Miembros que sopesan la idea del posible empleo de la fuerza por el personal de paz contra los Estados de acogida.

Toda acción supuestamente regida por la necesidad de proteger a la población civil es inaceptable si en

realidad tiene la intención de alcanzar objetivos geopolíticos específicos y estrechos, sobre todo si esa acción va en contra de las autoridades legítimas de Estados soberanos. Como ha demostrado la experiencia pasada, ello lleva a más víctimas civiles. No apoyamos la idea, que a menudo se ha venido expresando, de que la protección de los civiles es en sí misma el objetivo de las operaciones de mantenimiento de la paz en general. Quisiera recordar, una vez más, que la necesidad de proteger a los civiles es consecuencia de los conflictos y no la causa de un conflicto. Garantizar de manera eficaz la seguridad de los civiles se puede lograr únicamente atendiendo a las causas profundas de los conflictos. Respaldo y proteger a los civiles solo puede ser una medida provisional para dar tiempo a encontrar una solución política y diplomática.

Por otra parte, nos preocupan algunas cuestiones que figuran en la nota conceptual (S/2017/287, anexo) en cuanto a la posibilidad de que las misiones realicen su labor sin el consentimiento estratégico del país. Consideramos que ello es inadecuado puesto que viola uno de los principios básicos inviolables del mantenimiento de la paz, que no se puede revisar. Al mismo tiempo, el éxito de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz depende directamente del establecimiento de relaciones constructivas y mutuamente respetuosas con el país de acogida y otros agentes nacionales. Esa suerte de cooperación no debe imponerse ni ser artificial. Debe basarse en el deseo natural del país de acogida de cooperar, y ello es consecuencia directa del fortalecimiento de la confianza en la labor de la misión y sus componentes.

No deberíamos olvidar que los gobiernos tienen la responsabilidad primordial de garantizar la seguridad de su población, incluida la seguridad contra los ataques terroristas. También tienen la responsabilidad principal de establecer el proceso político, velar por el desarrollo y atender las causas profundas del conflicto. La comunidad internacional debería brindar apoyo a los esfuerzos locales y regionales, pero no debería sustituirlos.

Resulta difícil no estar de acuerdo en que los actuales desafíos y amenazas que han cambiado el carácter de los conflictos requieren una capacidad de adaptación correspondiente por parte de la Organización. Los esfuerzos políticos y de mediación competentes y exhaustivos deberían ser prioridad en las actividades de mantenimiento de la paz. La historia de los conflictos en distintas regiones del mundo ha demostrado que esos esfuerzos contribuyen a eliminar las causas profundas de los conflictos y no sencillamente a tratar sus síntomas.

De lo contrario, las crisis volverán a surgir después de una breve pausa. Las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y los cascos azules deberían desplegarse en lugares en los que puedan contribuir de manera eficaz permaneciendo como agentes neutrales y, al mismo tiempo, no realizando funciones fuera de su ámbito de competencia. Con el objetivo de aumentar la eficacia del personal de paz para que pueda cumplir con sus mandatos, no deberíamos examinar varias iniciativas genéricas sino trazar objetivos realistas y claros para los cascos azules y centrarnos en las causas específicas y los problemas fundamentales relacionados con todos los conflictos.

**Sr. Rycroft** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Celebro sinceramente la exposición informativa del Secretario General. Coincido con su plan de reforma de nueve puntos y con todo lo que ha dicho.

Quisiera rendir homenaje a los valientes hombres y mujeres que prestan servicios en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Para muchas personas en el mundo, ellos son todo lo que se interpone entre la estabilidad y el caos. Más de 3.500 efectivos de las operaciones de mantenimiento de la paz han perdido la vida cumpliendo ese deber, incluidos nueve este año. Nos honra su sacrificio.

Tenemos un deber con ese personal de paz, con todos los que arriesgan la vida hoy y con todas las personas que ellos protegen, de hacer preguntas fuertes, fundamentales, sobre los despliegues de mantenimiento de la paz. El mantenimiento de la paz es una de las mejores cosas que haya establecido alguna vez la Organización. El mantenimiento de la paz es la joya en la corona de las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz es el punto de venta único de las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz es también una buena inversión. En términos humanos, el mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas salva vidas. En términos de paz, aumenta considerablemente el índice de supervivencia de los acuerdos de paz. Deberíamos seguir invirtiendo en esa herramienta fundamental que responde al llamamiento de asistencia cuando nadie más llega. Ahora bien, al igual que sucede con toda inversión, deberíamos examinar el mercado.

En primer lugar, debemos pensar mucho antes de desplegar las misiones en si el mantenimiento de la paz es la herramienta idónea en el momento idóneo. El análisis prospectivo y la alerta temprana nos brindan la oportunidad de utilizar otras herramientas. La diplomacia

preventiva, la prevención de los conflictos, la mediación y la respuesta temprana para prevenir los conflictos y las violaciones masivas de los derechos humanos siguen siendo fundamentales, pero deben comenzar mucho antes de que se necesite el personal de paz. Muchas veces se pasa ese momento. Cuando hay que establecer una misión de mantenimiento de la paz, debemos preguntarnos si esa misión tiene un objetivo claro y una estrategia clara de salida. ¿Tiene el mandato adecuado? ¿El Gobierno anfitrión cooperará? Un Gobierno puede no cooperar al menos de dos maneras: oponiéndose al despliegue de una misión u obstaculizando la capacidad de la misión para cumplir todo su mandato una vez desplegada.

En la historia ha habido tragedias suficientes para estar a favor de enviar personal de mantenimiento de la paz cuando los Gobiernos no quieren o no pueden proteger a su propio pueblo, con el consentimiento del Gobierno o sin él. Si el Gobierno anfitrión no coopera, el Consejo tiene un papel crucial que desempeñar. Debemos procurar que los Estados asuman su responsabilidad primordial de prevenir los conflictos, reducir al mínimo el sufrimiento y tratar de que no se repitan los ciclos de conflicto. Cuando haya saboteadores de la paz, incluso cuando sean los Gobiernos anfitriones quienes tratan de poner trabas a las misiones, debemos utilizar todos los instrumentos que tenemos a nuestra disposición para cambiar esa conducta.

Sin embargo, la idea que transmite el Consejo una y otra vez es de desunión y confusión. El año pasado tuvimos la oportunidad de presionar a las partes en Sudán del Sur, pero en el momento más crucial no lo hicimos. No podemos quejarnos ahora de la trágica situación actual en dicho país si nosotros mismos no estamos dispuestos a actuar.

Una vez desplegada, debemos reconocer el momento en que una misión de mantenimiento de la paz deja de ser el instrumento adecuado para lograr el objetivo deseado, el momento en que otras partes del sistema de las Naciones Unidas están en mejores condiciones de satisfacer las necesidades de desarrollo y consolidación de la paz, como sucedió en Haití, Liberia y Côte d'Ivoire. Sabemos que el mantenimiento de la paz es solo uno de los instrumentos que tienen a su disposición las Naciones Unidas. Este no puede cubrir todos los aspectos de la respuesta de las Naciones Unidas a los conflictos. El mantenimiento de la paz debe coexistir con la labor de prevención de conflictos y de consolidación de la paz.

Cuando se necesita la fuerza militar, las Naciones Unidas no son la única organización capaz de brindarla.

Solo hay que fijarse en África Occidental, donde la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental ha demostrado un liderazgo regional mediante despliegues en Malí y en Gambia, en apoyo de la transición política. O en Somalia, donde la Misión de la Unión Africana en Somalia está reduciendo la amenaza del grupo terrorista Al-Shabaab.

Sin embargo, las operaciones militares solo pueden crear las condiciones para que el proceso político avance. Por lo tanto, si queremos cumplir el programa del Secretario General sobre el mantenimiento de la paz, debemos redoblar nuestros esfuerzos para afrontar los desafíos políticos a la paz, no solo los relacionados con la seguridad.

Mi última observación es que, cuando hablamos de desplegar misiones de mantenimiento de la paz, debemos procurar que estas sean eficaces. Ello significa una mejor planificación de las misiones, más promesas de aportación de contingentes y equipo y un mayor desempeño de las misiones. Los mandatos deben ser limitados y realistas y deben situarse en una escala de prioridades, con un claro objetivo final y con los parámetros para alcanzarlo, y deben complementar la labor de otras entidades de las Naciones Unidas para poder medir la eficacia de sus actividades y entregarlos cuando haya terminado la tarea de mantenimiento de la paz.

Debemos llevar a cabo exámenes periódicos y serios de las misiones para evaluar la situación actual con respecto al conflicto y asegurarnos de que estamos dotándolas de recursos suficientes. Las promesas de aportaciones de contingentes y equipo necesario deben ajustarse a las carencias concretas definidas por las Naciones Unidas, incluido el despliegue de más mujeres. Tenemos que desarrollar capacidades más variadas y sólidas para que las Naciones Unidas puedan desplegar los instrumentos más adecuados para cumplir los mandatos de las misiones.

En última instancia, el mantenimiento de la paz debe funcionar mejor. Esto significa contar con formación de alta calidad, equipos adecuados, servicios médicos y dirigentes cualificados y valientes. Las misiones son el rostro humano de la Organización para muchas personas en el mundo. Tienen que actuar para defender los principios que todos representamos, y exigir cuentas al personal de mantenimiento de la paz cuando su rendimiento es insuficiente o su conducta es inadecuada, sobre todo cuando existan denuncias de explotación y abusos sexuales. El personal de mantenimiento salva vidas, y por ellos y por las personas que protegen debemos plantear esas preguntas tan difíciles y conocer las respuestas.

**Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*):** Doy las gracias a la Presidencia de los Estados Unidos por subrayar la importancia de fortalecer los objetivos políticos y los aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz. También doy las gracias al Secretario General por la manera tan innovadora y reformista en que ha abordado todo el proceso de mantenimiento de la paz. Apoyamos plenamente su idea de aumentar la eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, tan oportuna y necesaria.

Los últimos acontecimientos que se han producido en algunas operaciones hacen que este debate sea aún más pertinente y oportuno. La paz y la seguridad se ven más amenazadas que nunca. Por lo tanto, es necesario evaluar cómo puede mejorarse la eficacia de las operaciones del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, sobre todo en vista de los conflictos asimétricos y el aumento del terrorismo y la violencia extrema.

A pesar de estas limitaciones, en muchos países, las operaciones de mantenimiento de la paz han ayudado a dejar atrás conflictos y allanar el camino para su desarrollo normal. Al mismo tiempo, en algunos casos, el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la respuesta de la comunidad internacional se han cuestionado y se han considerado ineficaces. Estos reveses nos enseñan importantes lecciones en lo que respecta a decidir cómo y cuándo desplegar misiones y qué estructura y racionalización se necesita para apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz. También sirven como instrumento político para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales.

Mi delegación desea hacer las siguientes observaciones para lograr un mayor enfoque político, extraídas de las misiones actuales en su conjunto y no de casos concretos.

En primer lugar, el mantenimiento de la paz, con sus aspectos operacionales, nunca puede convertirse en el principal interés. Debe examinarse junto con la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y el desarrollo. Estas preocupaciones deben abordarse a la vez si queremos hacer frente a las causas fundamentales de los conflictos políticos y reducir el riesgo de conflictos recurrentes. Hay que concentrar todos los esfuerzos en la alerta temprana y el análisis de los factores que provocan controversias intraestatales o interestatales que luego degeneran en conflictos violentos.

En segundo lugar, la participación de las organizaciones regionales y los Estados vecinos en la solución de los conflictos cada vez adquiere más importancia. En vista de los recientes casos de éxito de la cuenca

del lago Chad y la región de los Grandes Lagos, que visité el mes pasado, es necesario emprender más iniciativas conjuntas entre la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas. Las actividades de mediación de los grupos de Estados y Jefes de Estado vecinos han tenido un éxito considerable. Tendrán que reforzarse con las misiones de paz del Departamento de Asuntos Políticos, el sistema multilateral colectivo de las Naciones Unidas, los medios de comunicación y la sociedad civil, como potentes agentes del cambio político.

En tercer lugar, la Asamblea General y sus Estados Miembros también son influencias políticas positivas para la financiación y la asistencia bilateral. Los objetivos políticos solo pueden alcanzarse si tanto el Gobierno anfitrión como las partes sobre el terreno se involucran y asumen la responsabilidad.

En cuarto lugar, los logros políticos solo pueden mantenerse si van acompañados del desarme, la desmovilización y la reintegración; de reformas del sector de la seguridad y el estado de derecho, y de la promoción de los derechos humanos. A los Estados frágiles hay que ofrecerles programas de seguridad y asistencia para fomentar su recuperación social y económica y su desarrollo a plazo largo. También es necesario estudiar si las principales partes o facciones pueden ofrecer garantías razonables de la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

En quinto lugar, el Consejo de Seguridad, a la hora de considerar la posibilidad de establecer nuevos mandatos o ampliar los existentes, debe tener en cuenta si las partes en un conflicto de un país se han comprometido a iniciar un proceso de paz y si en el mandato se refleja un objetivo político claro. El Secretario General y todo el sistema de las Naciones Unidas deben exigir una evaluación estratégica periódica para determinar todas las opciones posibles de participación de las Naciones Unidas, a fin de establecer qué medidas deben adoptarse cuando los procesos políticos fracasen y si la Misión debe continuar.

En sexto lugar, a partir de ahora se espera que el Consejo de Seguridad supervise las operaciones de mantenimiento de la paz más de cerca y de forma continua, teniendo en cuenta las crecientes amenazas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Daesh, Al-Qaida, Boko Haram y otros grupos extremistas violentos y armados. Esto plantea la cuestión de si disponemos de suficientes medios y recursos para hacerlo y cómo proceder.

En séptimo lugar, la financiación también debe estudiarse en función de las condiciones generales

políticas, militares, humanitarias, de seguridad y de derechos humanos sobre el terreno, y antes de comenzar las misiones y cuando se prorrogan sus mandatos. Si las misiones terminan o se reducen, también debemos examinar las consecuencias de dichas medidas y si la ausencia de seguridad la aprovecharán los grupos terroristas. La cuestión fundamental es: ¿Cómo impedimos que esos grupos se apropien de nuevos territorios y creen aún más inseguridad regional y mundial?

En octavo lugar, los contratiempos ocurridos recientemente sobre el terreno sirven para hacer una evaluación a fondo de los objetivos de la misión y su consecución. Es crucial elaborar estrategias de salida apropiadas y arreglos alternativos para el futuro a fin de garantizar la estabilidad con posterioridad a la retirada de la misión. Un marco de esa índole es necesario para todas las misiones.

Noveno, valoramos los esfuerzos inmensos que realizan el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para mejorar el sistema de generación de fuerzas. Sin embargo, hay margen para la mejora, como la introducción de un sistema de rotación para los países que aportan contingentes. Ello podría crear un ambiente mejor entre esos países y aumentar la eficacia general de las misiones sobre el terreno.

La diplomacia política y el mantenimiento de la paz van de la mano. No existe una organización paralela a las Naciones Unidas, con sus operaciones de mantenimiento de la paz y sus tres pilares esenciales establecidos en la Carta. Por lo tanto, nos incumbe a nosotros discurrir cuál es la mejor manera de desplegar y apoyar las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz como uno de los instrumentos invaluable e indispensables en el contexto del nuevo programa de paz.

**Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*):** China acoge con beneplácito la iniciativa de los Estados Unidos de convocar esta sesión. Damos las gracias al Secretario General Guterres por su exposición informativa y por su explicación de los nueve ámbitos de reforma. China apoya los importantes esfuerzos que realiza el Secretario General para mejorar las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

En los 70 años transcurridos desde que se crearon, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Debido a los profundos cambios que se han producido en

la situación internacional y a la complejidad cada vez mayor del entorno de esas operaciones y misiones, la ejecución eficaz de las operaciones de mantenimiento de la paz enfrenta desafíos muy serios. La comunidad internacional tiene grandes expectativas depositadas en el mejoramiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y al respecto quisiera compartir las observaciones siguientes.

Primero, es crucial respetar los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz y gestionar apropiadamente las relaciones con el país anfitrión. Los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza excepto en defensa propia o en defensa del mandato, conocidos como los tres principios del mantenimiento de la paz, constituyen los pilares fundamentales de las operaciones de mantenimiento de la paz y siguen desempeñando un papel rector irremplazable en el nuevo contexto.

En la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz, es importante respetar plenamente la soberanía del país anfitrión y valorar sus puntos de vista, ayudarlo a mejorar su capacidad en materia de seguridad y sostener con él una interacción beneficiosa.

Cuando el país anfitrión solicita la salida de una operación de mantenimiento de la paz y la situación lo permite, el Consejo de Seguridad debe guiar a la Secretaría en el establecimiento de un cronograma de salida preciso, con miras a evitar que esa operación permanezca indefinidamente en el país anfitrión. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben adaptarse a las dinámicas cambiantes y ajustar su tamaño según proceda, a fin de optimizar las corrientes de recursos de mantenimiento de la paz y prestar una asistencia tangible a los países con necesidades más acuciantes.

Segundo, las operaciones de mantenimiento de la paz deben tener mandatos claros, factibles y centrados en una tarea específica. Esas operaciones deben girar en torno a los objetivos claves de resolución de conflictos y sostenimiento de la paz. Es importante planificar los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz teniendo plenamente en cuenta las necesidades del país anfitrión, el entorno de seguridad sobre el terreno y la capacidad de los países que aportan contingentes, además de otros factores, adaptando a la vez sus prioridades a los cambios de situación en cada etapa de la misión.

La Secretaría debe proceder teniendo en cuenta el panorama general y el interés a largo plazo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, adoptar

medidas eficaces para perfeccionar el sistema de mando de las operaciones de mantenimiento de la paz, realzar la labor de las misiones mediante el aumento de su eficiencia y su eficacia y reforzar su capacidad de responder a las complejidades para que puedan desempeñar mejor las tareas que se les confía con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas.

Tercero, es necesario intensificar la comunicación y la coordinación con los países que aportan contingentes, que son los actores más importantes de las operaciones de mantenimiento de la paz y los que hacen mayores contribuciones y sacrificios en pro de esas operaciones. Los efectivos de los países que aportan contingentes cumplen su deber en las primeras líneas y son los que están mejor informados acerca de los desafíos y las dificultades que encaran a la hora de desempeñar sus funciones.

El Consejo de Seguridad debe reforzar su comunicación con los países que aportan contingentes y recibir información exhaustiva de los progresos realizados por las operaciones de mantenimiento de la paz, la situación en el país anfitrión y los problemas con los que tropiezan los países que aportan contingentes. Debe respetar plenamente las opiniones de los países que aportan contingentes y adoptar medidas dinámicas para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y aumentar su capacidad de alerta temprana con respecto a las posibles amenazas a la seguridad, así como proporcionar apoyo logístico adecuado para garantizar que disponen de equipamiento, suministros y medidas en relación con la seguridad y la atención médica.

Nueve de las 16 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz están situadas en África. Doce de los principales países que aportan contingentes son países africanos. Es imperioso intensificar la comunicación y la coordinación con los países de África en la esfera del mantenimiento de la paz y aumentar la asistencia a esos países con miras a mejorar realmente las operaciones de mantenimiento de la paz. En los últimos años, la Unión Africana se ha dedicado activamente a fomentar la autonomía general de los países africanos y ha conseguido éxitos considerables en los esfuerzos independientes de mantenimiento de la paz. China siempre ha apoyado a África para resolver las cuestiones africanas a la manera africana. China siempre ha apoyado a la Unión Africana y otras organizaciones regionales y subregionales en sus esfuerzos por desempeñar un papel activo en la solución de las cuestiones regionales.

China respalda los esfuerzos de las Naciones Unidas para seguir expandiendo y profundizando su

cooperación con la Unión Africana en las esferas de la paz y la seguridad, escuchando atentamente las opiniones y las preocupaciones de los países de África con respecto al mantenimiento de la paz y apoyando activamente el fomento de la capacidad de África en materia de mantenimiento de la paz.

A lo largo de los años, las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por la Unión Africana han desempeñado papeles cruciales. Las Naciones Unidas deben aumentar su apoyo político a esas operaciones, proveer una mayor asistencia en lo que atañe a la capacitación del personal, la asistencia logística y el apoyo financiero considerar positivamente el establecimiento de un mecanismo de financiación sostenido y estable.

Como el mayor país que aporta contingentes entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y el segundo contribuyente principal en términos de contribuciones prorrateadas a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, China ha hecho una contribución importante a la causa del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. China cumple sin excepción todos los compromisos asumidos por las autoridades chinas para fortalecer su apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz componiendo activamente una fuerza de reserva de mantenimiento de la paz, adelantando vigorosamente el despacho de helicópteros y proveyendo capacitación a los efectivos de mantenimiento de la paz provenientes de todo el mundo, en particular a los que provienen de los países de África. China trabajará para aumentar la capacidad del fondo conjunto de China y las Naciones Unidas para la paz y el desarrollo para tomar medidas más concretas para los países en desarrollo, en especial los países de África, y ayudar a África a mejorar su capacidad para el mantenimiento de la paz.

China está dispuesta a trabajar junto con los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas y a incrementar su contribución para seguir mejorando las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y mantener mejor la paz y la seguridad internacionales.

**Sr. Delattre** (Francia) (*habla en francés*): Agradezco calurosamente al Secretario General su importante intervención y le garantizo el apoyo pleno y total de Francia al enfoque que acaba de plantear. Agradezco igualmente a la presidencia norteamericana del Consejo la organización de esta sesión. La materia que hoy nos reúne, las operaciones de mantenimiento de la paz y los hombres y las mujeres que sirven en ellas, los cascos

azules, son, en gran medida, la identidad y el rostro de las Naciones Unidas.

Quisiera subrayar tres aspectos en particular.

Mi primer mensaje es que las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz salvan vidas cada día y cumplen una misión irremplazable. Ayer en Namibia, Camboya, El Salvador, Eslovenia, Sierra Leona, Liberia, Timor-Leste y Côte d'Ivoire; hoy en la República Centroafricana, Malí, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, el Líbano y Darfur, los cascos azules evitan enfrentamientos, protegen a los civiles y abren el espacio necesario para los procesos políticos. Lo hacen a un costo reducido, ya que el presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz representa apenas el 0,5% de los gastos militares anuales a nivel mundial. Se trata, pues, de una inversión a la vez indispensable y responsable.

Los principales traumas desde la Segunda Guerra Mundial son los que han sido provocados por los fracasos del mantenimiento de la paz —pienso especialmente en Srebrenica y Rwanda— y por la ausencia del mantenimiento de la paz, como en Siria. Esos fracasos están grabados, con toda razón, en nuestra memoria colectiva. Pero todos sabemos que las bases de los cascos azules con frecuencia constituyen la única esperanza de una población vulnerable ante los grupos armados que aterrorizan, saquean y matan; su único recurso, simplemente, para tener una posibilidad de sobrevivir. ¿Quién otro querría, y podría, garantizar la protección de los civiles en tantos lugares peligrosos? Por otro lado, ¿quién querría asumir la responsabilidad de abandonar a su suerte a la población de Sudán del Sur, la República Democrática del Congo o la República Centroafricana? Quisiera aquí encomiar la labor de los casi 110.000 hombres y mujeres que están desplegados y que, hoy en día, trabajan para evitar esas tragedias, así como rendir homenaje a los más de 3.400 cascos azules que han perdido la vida misiones desde 1948.

Mi segundo mensaje es que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es constantemente objeto de examen y está comprometido con una dinámica de mejora permanente. Desde hace años, se ha enfocado la reflexión en la mejora del mantenimiento de la paz. Ya se ha logrado mucho. Conceptualmente, las operaciones “multidimensionales integradas” más recientes, articulan sus mandatos en torno a las prioridades inmediatas y vitales, como la protección de los civiles y la defensa de los derechos humanos, y a tareas a más largo plazo, como el apoyo a los procesos políticos, las reformas y

la restauración de la autoridad del Estado, que son una garantía de eficacia y éxito para una salida sostenible de la crisis. Esos mandatos requieren un enfoque integrado por todos los actores de las Naciones Unidas, incluidos los fondos, organismos y programas. El Representante Especial del Secretario General se ha convertido en el director de orquesta de la lógica de la continuidad de la paz, la seguridad y el desarrollo que alentamos.

Se ha avanzado mucho también en el plano operacional. Actualmente se espera que las operaciones de mantenimiento de la paz sean activas y robustas en cuanto a la protección de los civiles, como lo demuestran las actividades recientes de la Misión de Estabilización Multidimensional Integrada de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Hemos ampliado la variedad de los efectivos, las capacidades y el liderazgo, así como de la capacitación, el equipo, la inteligencia, el apoyo médico, las capacidades lingüísticas —promovidas especialmente por los países de la Francofonía—, el apoyo aéreo y los componentes policiales. Esta lista, si bien no es exhaustiva, ilustra las esferas que evolucionan significativamente. Implica un gran esfuerzo. Los países que aportan contingentes y la Secretaría han contribuido a él sustancialmente. Gracias a esos progresos, las operaciones de las Naciones Unidas son las que ofrecen el mayor grado de legitimidad e integración a la hora de responder a los conflictos. El despliegue de operaciones nacionales, como las de Francia en el Sahel y en la República Centroafricana, solo puede ser un complemento, no un sustituto. Sin embargo, las Naciones Unidas no son siempre el instrumento apropiado ni el único. Ahí es donde la asociación con las organizaciones regionales adquiere sentido, y apoyamos la labor conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana con arreglo a la resolución 2320 (2016), sobre la base de las ventajas comparativas y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

¿Significa eso que todo va bien? No, pero —ese es mi tercer mensaje—tenemos que ser justos en el diagnóstico y firmes en la administración de los remedios. Algunas dificultades surgen debido a situaciones especiales, mientras que otras son más sistémicas. Los abusos sexuales han socavado la integridad y la vocación protectora de los cascos azules. Las faltas graves al imperativo de proteger a los civiles, en Sudán del Sur y otros lugares, siguen conmocionando nuestras conciencias. Desde la política de tolerancia cero con respecto a los abusos sexuales hasta la investigación del incumplimiento de los mandatos, debemos hacer todo lo posible para corregir y prevenir esas disfunciones graves. No obstante, en

general, es preciso ser justo en el diagnóstico. Las dificultades estructurales del mantenimiento de la paz son extrínsecas a las operaciones. Si algunas operaciones se enquistan, si otras parecen demasiado pusilánimes, es porque ellas no pueden triunfar más que si se sustentan en un fundamento triple: la unidad del Consejo de Seguridad; la voluntad política de las partes de salir del conflicto, y efectivos decididos a cumplir sus mandatos.

Teniendo en cuenta los elementos precedentes, Francia insta a extraer algunas conclusiones para hacer del mantenimiento de la paz un instrumento adaptado a los desafíos actuales. Extraer conclusiones quiere decir, ante todo, cerrar una operación y transferir sus responsabilidades al equipo en el país una vez cumplido el mandato, como sucede actualmente con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Podríamos agregar la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, que ya han conseguido ampliamente sus objetivos. Extraer las conclusiones correctas quiere decir también reconocer que algunas misiones, a pesar de las frustraciones suscitadas por la lentitud de los procesos políticos, deben mantenerse porque desempeñan un papel vital, como es el caso de la Misión de Estabilización Multidimensional Integrada de las Naciones Unidas en Malí, la MINUSCA y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

Extraer las conclusiones correctas significa también seguir obrando para garantizar que las operaciones estén realmente en condiciones de triunfar. Hay varios ejes para ello. El primer eje es propiciar la unidad del Consejo de Seguridad a la hora de dirigir las operaciones. El apoyo de un Consejo unido es garantía de éxito. El segundo eje es fortalecer nuestro acompañamiento de los procesos políticos, incluso cuando retornan a nuestros asociados regionales, como en Sudán del Sur. Debemos realizar todos los esfuerzos posibles para garantizar la coherencia de nuestra acción colectiva y la obtención de resultados. Debemos recordar que el éxito de esos esfuerzos políticos exige el cese de la violencia y la protección de los civiles. El tercer eje es estructurar las relaciones con los Estados anfitriones para posibilitar el intercambio de compromisos y responsabilidades. Es por ello que apoyamos los marcos de compromisos mutuos y su generalización. El cuarto eje es perseverar en nuestros esfuerzos para dotar a las operaciones de los efectivos, las competencias y los equipos apropiados para sus mandatos. Ello supone continuar la asociación tripartita entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría

y los países que aportan contingentes y policías, entre los que se encuentra Francia como contribuyente activo. Por último, extraer las conclusiones correctas significa trabajar con una visión ambiciosa y exigente, que consiste en integrar mejor el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el entorno mundial y en la lógica del continuo de paz que promueve el Secretario General con el pleno apoyo de Francia.

¿Por qué el mantenimiento de la paz, que comenzó como un concepto *ad hoc*, ha visto crecer de esta manera sus ambiciones y sus recursos? Porque es un instrumento para todos, y porque desde hace 60 años ha demostrado ser muy útil. Nos complace el debate importante que celebramos hoy, por el que doy las gracias una vez más a la presidencia norteamericana, ya que nos permitirá hacer que nuestra acción colectiva sea aún más fuerte y más eficaz.

**Sr. Cardi (Italia) (habla en inglés):** Quisiera darle las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado el debate de hoy, y expresar nuestro reconocimiento al Secretario General por su declaración, que señaló el camino para efectuar los cambios radicales en las misiones de mantenimiento de la paz que puedan hacer que se adapten más a nuestros tiempos.

Italia contribuye a la seguridad a nivel mundial. Somos el mayor proveedor de cascos azules entre los países occidentales. Además, participamos en diversas misiones que no son de las Naciones Unidas, como las desplegadas en el Afganistán, el Iraq y Somalia, así como en la lucha contra la trata de personas y el terrorismo en el Mediterráneo.

En un mundo que ha registrado un aumento espectacular de los desafíos en materia de seguridad, las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo un instrumento crucial para el mantenimiento de la paz y la seguridad. No debemos olvidar los numerosos éxitos de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, a partir de los cuales debemos construir. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, por ejemplo, desempeña un papel fundamental en su interposición y mediación entre las partes, gracias a su mecanismo tripartito. Es un ejemplo concreto de prevención de conflictos a través de la paciencia, la dedicación y los esfuerzos constantes de las partes y de una misión que contribuye inmensamente a la estabilidad regional. En África occidental —en Liberia y Côte d'Ivoire— las misiones de paz cumplieron sus objetivos gracias también a la dimensión política de la presencia de las Naciones Unidas, a las medidas coordinadas a nivel regional y al papel fundamental de la Comunidad

Económica de los Estados de África Occidental y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental.

Como subrayó el Secretario General, necesitamos aplicar un enfoque más holístico a la paz. Las operaciones de paz deben contemplarse en el contexto más amplio de la prevención, la consolidación de la paz, el sostenimiento de la paz y la estabilización después de los conflictos, en un proceso de paz continuo en el que la búsqueda de soluciones políticas debe ser el objetivo prioritario. Sin embargo, los recursos son limitados y deben utilizarse de manera eficaz en función de los costos, incluso cerrando progresivamente la brecha entre los recursos que la Organización dedica al mantenimiento de la paz —casi 8.000 millones de dólares— y el presupuesto para la mediación y las misiones políticas especiales, que es de unos 600 millones de dólares.

Estamos de acuerdo en que las misiones de mantenimiento de la paz deben examinarse periódicamente para evaluar su eficacia, la observancia de sus mandatos y la necesidad de efectuar ajustes para encarar la evolución de las distintas situaciones. Sin embargo, al examinar o eliminar gradualmente las misiones de mantenimiento de la paz, debemos evitar las decisiones tomadas exclusivamente por la necesidad de reducir los costos, y eludir una separación prematura que puede llevar a un redespiegue de misiones nuevas en un entorno deteriorado, como sucedió en el pasado. La paciencia estratégica debe ser el meollo de nuestras evaluaciones.

Las operaciones de paz deben regirse por cuatro principios fundamentales. El primero es la primacía de la política y el papel central de las personas. Una misión de mantenimiento de la paz debe tener como objetivo primordial el apoyo a los procesos políticos inclusivos que apunten al diálogo y la reconciliación nacionales. La protección de los civiles de conformidad con los Principios de Kigali, a los que Italia se adhiere, también debe ser una de sus funciones más importantes.

El segundo principio se refiere a los mandatos. Debemos definir una estrategia de entrada, objetivos alcanzables e indicadores mensurables para todas las partes involucradas. A fin de elaborar una estrategia de salida responsable deben señalarse parámetros claros desde el comienzo. Deben establecerse indicadores secuenciados en relación con los progresos políticos del país, y la titularidad local de la estabilización para prevenir la dependencia de una misión por el país. Los mandatos, por supuesto, deben ser flexibles de manera que puedan evolucionar a medida que evoluciona la situación. No debemos abstenernos, cuando sea posible,

de eliminar una misión militar y reemplazarla con una misión más ágil y moderada compuesta de unidades de policía especializada y de policía civil que se centren en la estabilización, el estado de derecho, la justicia y la protección de los civiles.

Tercero, la participación de los actores regionales y el papel de las organizaciones regionales y subregionales son cruciales para llevar a cabo un proceso político eficaz y exitoso. Al respecto, quisiera mencionar el informe (véase S/2008/813) presentado en diciembre de 2008 por el grupo de expertos presidido por Romano Prodi, que instaba a prestar un apoyo financiero predecible para las misiones de la Unión Africana de mantenimiento de la paz aprobadas por las Naciones Unidas. En ese contexto, la Unión Europea también puede desempeñar un papel importante para complementar los esfuerzos de las Naciones Unidas sobre el terreno y mejorar la cooperación en cuanto a los mandatos y la planificación de las misiones, así como la concertación de acuerdos para operar conjuntamente con las Naciones Unidas, como ya se efectúa en Malí, el Sahel y la República Centroafricana.

Cuarto, cuando hablamos de eficacia, la inteligencia, el equipamiento y la capacitación son esenciales. La innovación tecnológica en particular es crucial para mejorar la ejecución de las misiones de paz y aumentar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, como lo demuestra el uso de vehículos aéreos no tripulados en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, que Italia proveyó primeramente a la misión hace varios años.

Por último, la capacitación, en particular la capacitación previa al despliegue y orientada al mandato, es clave. Debe asumirse el compromiso firme de lograr que el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz se ajuste a las normas de conducta más elevadas, promover iniciativas entre los países, y proporcionar formación a los países que aportan contingentes y policías y a los países donantes, incluida la adopción de medidas para evitar el abuso y la explotación sexuales. El desafío a largo plazo consiste en promover la autonomía de esos países. Al respecto, me permito recordar el papel de Italia como plataforma de capacitación y logística, gracias a sus instalaciones en Vicenza, en empresa conjunta con los Estados Unidos; en Bríndisi, al Centro Mundial de Servicios, y en Turín, a la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas.

Para concluir, al igual que otros oradores, quisiera rendir homenaje a las mujeres y hombres que sirven en

las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, y en particular a los que perdieron la vida a lo largo de los años.

**Sr. Yelchenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): Quisiera darle las gracias, Señora Presidenta, por esta acertada iniciativa que nos brinda la oportunidad de celebrar un debate fructífero sobre la actividad emblemática de las Naciones Unidas, a saber, sus operaciones de mantenimiento de la paz. Felicitamos asimismo al Secretario General por continuar la práctica de las exposiciones personales ante el Consejo de Seguridad acerca de varias cuestiones críticas para la paz y la seguridad internacionales.

Todos sabemos que en estos días el mundo es un lugar cada vez más peligroso para vivir, lo que reclama un compromiso mayor, no menor, de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad. Ucrania, como contribuyente activo de contingentes y policías y un país donde un conflicto armado dirigido desde el extranjero sigue causando estragos, considera que el mantenimiento de la paz y la prevención de los conflictos son las tareas más importantes de la Organización.

En el curso de los años, las operaciones de paz han demostrado ser un instrumento adaptable y han contribuido a la solución de numerosos conflictos. Varios éxitos en esta esfera han contribuido a un incremento de la demanda de operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, lo que llevó a su importante expansión en tamaño, geografía, presupuesto y recursos, así como en mandatos.

Tras el informe (véase S/2015/446) del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, varios aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz se han debatido ampliamente, tanto en la Asamblea General como en el Consejo de Seguridad. Compartimos plenamente la opinión de que la paz duradera no se alcanza con soluciones militares sino políticas. Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son meramente uno de los instrumentos para lograr las condiciones adecuadas sobre el terreno para impulsar un proceso de paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son un instrumento, no una solución, para abordar los conflictos. Sin embargo, la reducción de la tensión en forma sostenible y los progresos en el arreglo pacífico y la consolidación de la paz, incluida la celebración de elecciones, no son posibles sin una presencia de seguridad internacional robusta capaz de garantizar y vigilar la aplicación de todas las disposiciones relativas a la

seguridad hasta que el sector de seguridad y las instituciones legítimas de aplicación de la ley se hayan establecido o restaurado. Es por eso que hoy en día se espera que los miembros del personal de mantenimiento de la paz hagan más. Por ello, la tarea de proteger a los civiles ha evolucionado y se ha convertido en una parte integral del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El desempeño en esta esfera es a menudo decisivo para el éxito y la legitimidad de un proceso de paz.

Por lo tanto, incluso en las situaciones en que las negociaciones políticas están paralizadas, las operaciones de mantenimiento de la paz siguen desempeñando un papel estabilizador importante y debe proporcionárseles recursos técnicos, humanos y financieros suficientes. Si una operación de mantenimiento de la paz pierde la confianza de la población local, el proceso político tiene posibilidades mínimas de triunfar. En ese sentido, estamos plenamente de acuerdo en que necesitamos una reforma estructural y en que debemos examinar exhaustivamente el mandato de cada misión y supervisar la eficiencia de su aplicación, con la atención centrada en la protección de los civiles y el logro de una solución política. Opinamos que debe darse a las misiones mandatos claros, coherentes, alcanzables y, al mismo tiempo, mandatos resilientes suficientes para garantizar la seguridad de los civiles, incluso mediante la contención del ingreso de corrientes ilegales de armas y mercenarios.

Teniendo en cuenta que la situación en materia de seguridad sobre el terreno en las zonas de conflicto puede cambiar rápida y sustancialmente, esos mandatos deben incluir disposiciones que permitan a las operaciones de mantenimiento de la paz recurrir a la fuerza en circunstancias de amenaza directa a su personal o a los civiles, incluidas las amenazas terroristas. Esa tarea le incumbe al Consejo de Seguridad, como único órgano que dispone mandatos para las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Otro aspecto crucial es la transición oportuna de las operaciones de mantenimiento de la paz a otras formas de presencia de las Naciones Unidas. Hemos sido testigos del éxito en la restauración progresiva de la paz en Côte d'Ivoire. Ucrania se enorgullece de contarse entre los países de aportan contingentes que han contribuido activamente a ese empeño apoyando la operación de las Naciones Unidas en ese país. Al respecto, uno puede ver claramente cómo se consigue el éxito mediante la calibración cuidadosa de la naturaleza y la fuerza de la participación de las Naciones Unidas contra los progresos en la consolidación de la estabilidad y la paz. Pensamos que debe aplicarse el mismo enfoque a Liberia, que ya está

avanzando, asumiendo la responsabilidad total de su seguridad de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

Hablando de los instrumentos adecuados, en la actualidad el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas está tratando de abordar desafíos del siglo XXI utilizando instrumentos del siglo XX. No estaría divulgando un gran secreto si dijera que a veces los miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas están mal equipados y poco informados, por lo que pueden abstenerse de intervenir incluso ante atrocidades terribles.

A medida que la revolución tecnológica del mundo sigue su curso, la imagen típica de un miembro del personal de paz de las Naciones Unidas sigue siendo la de un soldado con casco azul y binoculares. Ya es hora de pasar de un mantenimiento de la paz tradicional a un mantenimiento de la paz inteligente y eficaz en función del costo, que incorpore tecnología moderna, desde la recopilación de datos a la teleobservación y las armas no letales. Eso podría ser de gran ayuda en relación con la protección de los civiles y, ciertamente, todo el ámbito de aplicación de los mandatos del mantenimiento de la paz.

Muchas de esas cuestiones se recogieron en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) y el informe del Grupo de Expertos sobre Tecnología e Innovación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas en 2015. Sin embargo, aparte de la introducción de vehículos aéreos no tripulados en dos misiones y de globos de vigilancia en una capital, no es mucho lo que se ha hecho desde entonces. Siguen los soldados con binoculares. Parecería procedente pedir al Secretario General que informe sobre la aplicación de las recomendaciones de los grupos de expertos y que elabore un estudio sobre la comparación de la eficacia en función del costo entre el enfoque digital y el enfoque tradicional en el mantenimiento de la paz. Estamos seguros de que las Naciones Unidas pueden beneficiarse enormemente de toda una serie de tecnologías que pueden ser de utilidad en las operaciones de paz. Perder esas oportunidades significa perder oportunidades para la paz, como ha ocurrido con demasiada frecuencia en el pasado cuando las Naciones Unidas estaban insuficientemente equipadas para ejecutar mandatos difíciles.

Otro problema que no debemos desestimar es la excesiva dependencia en el apoyo de las misiones de las Naciones Unidas. Sin embargo, también en ese aspecto, tenemos que aplicar un enfoque a largo plazo. En algunos casos, los países anfitriones se están volviendo

dependientes de la presencia de las Naciones Unidas, mientras que, en otros, los largos ciclos de vida de las misiones podrían ser un indicio de su papel indispensable como factor local y regional en las cuestiones de seguridad. Compartimos el punto de vista de que nuestro objetivo principal debe ser garantizar que todas las misiones de las Naciones Unidas sean un éxito más que un proceso sin fin y sin luz al final del túnel.

En último lugar, pero no menos importante, el papel de los acuerdos regionales pertinentes en la promoción de la paz y la seguridad no ha hecho más que ampliarse durante el último decenio. La participación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en la crisis poselectoral de Gambia constituye el caso más reciente. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben construir y fortalecer su asociación estratégica con las organizaciones regionales, trabajando de consuno con ellas y utilizando la ventaja comparativa de todos los agentes en el mantenimiento de la paz y la gestión de conflictos. Si se puede extraer una conclusión del debate público sobre los conflictos en Europa organizado por la Presidencia de Ucrania en febrero (véase S/PV.7886) de la que el Consejo deba beneficiarse es que hoy ese tipo de interacción es más importante que nunca para la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Unión Europea y la OTAN.

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso de Ucrania de fortalecer las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y, en consonancia con ello, nuestra disponibilidad a trabajar constructivamente con todas las partes interesadas.

**Sr. Alemu** (Etiopía) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quiero comenzar dándole las gracias por haber organizado esta importante sesión. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General por su útil exposición informativa y, sinceramente, por haber sido semejante fuerza motriz para la revitalización de las Naciones Unidas, especialmente en la esfera de la paz y la seguridad.

Esta sesión ha atraído ciertamente mucha atención entre los Miembros de las Naciones Unidas en general. También ha estimulado ya debates interesantes entre los miembros de los medios de comunicación, los círculos académicos y las organizaciones de la sociedad civil. Eso es, ciertamente, algo bueno, y nos contamos entre quienes realmente estiman que es necesario mantener un debate sincero sobre la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de adecuarlas a su cometido.

Damos las gracias a la Presidencia de los Estados Unidos por el documento conceptual (S/2017/287, anexo), que proporciona el marco para el tema objeto de examen y que consideramos que es útil y está cuidadosamente elaborado.

Lo que estamos examinando hoy es crucial para el papel rector que las Naciones Unidas desempeñan para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Esa ha sido una cuestión recurrente en el Consejo de Seguridad. Sin duda alguna, el conjunto de los Miembros de las Naciones Unidas está de acuerdo sobre la necesidad de reformar el mantenimiento de la paz. Hace aproximadamente dos años, emprendimos un examen importante de las operaciones de paz en todos sus aspectos. Eso se hizo en estrecha consulta con todos los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes. Lo que orientó, en esencia, ese importante proceso de examen fue sin duda la absoluta necesidad de que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz cambien, se adapten a las nuevas circunstancias y garanticen su mayor eficiencia futura y utilización apropiada.

A nuestro juicio, el resultado del examen estuvo ciertamente a la altura de las expectativas en la formulación de una serie de importantes recomendaciones encaminadas a mejorar la eficiencia y efectividad de las operaciones de paz, a nivel tanto estratégico como operacional. Consideramos que el resultado del examen también ha planteado interrogantes sumamente importantes y serios que se tratan en el documento conceptual, y el examen abarcó mucho para responder a esas preguntas. Por lo tanto, nos parece que esta sesión nos brinda una gran oportunidad de sentar unas bases sólidas para aplicar la mayoría de las recomendaciones que figuran en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446).

Tenemos un Secretario General que está verdaderamente comprometido a aplicar las reformas estructurales necesarias, en consonancia con las recomendaciones del Grupo Independiente, y que ya ha comenzado a adoptar medidas concretas tendientes a mejorar la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas para que pueda adaptarse a sus objetivos y lograr los resultados esperados de la manera más eficiente y económica.

Cabe esperar que lo apoyemos porque algunas de esas importantes reformas no pueden llevarse a cabo sin hacer partícipes a todos los Estados Miembros. Sin duda alguna, eso es frustrante, ya que lograr el consenso necesario nunca es fácil, pero es absolutamente necesario ya que, como el Grupo Independiente señaló con razón,

“Gran parte de las limitaciones a la mejora de las operaciones de paz tiene carácter político y puede resolverse mediante la voluntad política de llegar a una solución de compromiso y resolver dificultades persistentes.”(S/2015/446, pág. 17).

En consecuencia, es necesario trabajar en estrecha consulta y colaboración con los países que aportan contingentes y otras partes interesadas.

En el contexto de nuestras deliberaciones de hoy, quisiera plantear dos cuestiones. Aunque no son ideas nuevas, creemos que deben ponerse de relieve. Debemos contar con una estrategia política clara para responder eficazmente a los retos de paz y de seguridad que nos afectan en la actualidad. La importancia de invertir en la prevención ha sido evidente desde hace mucho tiempo. No solo es una cuestión de ser eficaz en función del costo, sino, de manera más importante, es una cuestión de salvar vidas. Esa fue la razón primordial de que se creara la Organización: preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Siempre que surja la necesidad, debemos utilizar una serie de instrumentos disponibles de manera pragmática y flexible a la vez que tenemos en cuenta las realidades sobre el terreno. Las operaciones de paz han sido y siguen siendo uno de los instrumentos más importantes en la promoción del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Si a las operaciones de paz se las guía mediante una estrategia política clara que se ajuste a las situaciones específicas de conflicto, pueden, realmente, aportar mejores resultados. Lo mismo es cierto respecto de cualquier estrategia de salida, que debe adaptarse adecuadamente a la transición del conflicto hacia la paz sostenible.

En consecuencia, en todos nuestros esfuerzos por garantizar una mayor eficiencia y efectividad de las operaciones de paz, debemos ser conscientes del contexto concreto en que operan esas misiones y la estrategia en juego. No debe existir un enfoque único para todos los casos, que podría tener consecuencias indeseables. Quizás podríamos tener que examinar cómo se llevan a cabo los exámenes estratégicos de las misiones. Existe el sentir de que esos exámenes estratégicos podrían mejorarse para lograr sus objetivos.

La otra cuestión importante que debe destacarse es la necesidad de asociaciones regionales en todo el mundo, lo cual ya no es una cuestión de elección sino de necesidad. Eso ha sido un tema de deliberaciones en el Consejo, y es alentador saber que ahora se aprecia mejor esa importante realidad. Esas asociaciones son

indiscutiblemente fundamentales no solo para fortalecer la capacidad de respuesta de las Naciones Unidas para abordar las situaciones de conflicto, sino también para garantizar una mayor eficacia y eficiencia.

Por último, como uno de los principales países que aportan contingentes, sin duda concedemos una gran importancia al fortalecimiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todos sus aspectos. Nuestra larga contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se debe a una fuerte convicción que emana de nuestra historia de multilateralismo y de seguridad colectiva. Así lo atestiguan nuestro historial de los últimos 70 años y la labor de los miles de trabajadores por la paz que operan en la actualidad en algunas de las situaciones de conflicto más volátiles, sacrificándose en aras de la paz y la seguridad regionales e internacionales. Por cierto, esto comenzó a principios del decenio de 1950, cuando, como señaló el representante de Francia, el mantenimiento de la paz era tan solo un concepto *ad hoc* en ciernes.

Etiopía está dispuesta a considerar la posibilidad de celebrar un debate público de alto nivel de Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre, durante su Presidencia del Consejo, dos años después del examen de alto nivel sobre las operaciones de paz, con el objetivo de celebrar debates serios y de dar seguimiento a la aplicación de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y de trazar la mejor manera de avanzar.

**Sr. Bessho** (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia por su iniciativa de convocar la sesión de hoy. También doy las gracias al Secretario General Guterres por su exposición informativa.

El Japón está profundamente comprometido con el mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas y es el tercer contribuyente a su presupuesto. Estamos ansiosos por debatir la forma en que esta herramienta esencial para la paz y la estabilidad internacionales puede ejercer una mayor repercusión sobre el terreno.

Al examinar las operaciones de mantenimiento de la paz, nuestro objetivo debe ser garantizar que el mantenimiento de la paz logre resultados sistemáticamente. Por lo tanto, nuestra principal tarea consiste en celebrar debates serios y bien informados para determinar en términos concretos los objetivos que deseamos que cada misión alcance.

Debemos contextualizar el debate de hoy: si bien siempre debemos tratar de mejorar la eficiencia de las

operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, estas son, en general, un instrumento rentable. Por citar solo un ejemplo, un análisis realizado en 2006 por la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos determinó que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití costaba menos de la mitad de lo que costaría una operación de los Estados Unidos de igual tamaño y duración. Nuestra prioridad no consiste simplemente en reducir el tamaño de las operaciones de mantenimiento de la paz sino también en garantizar que se empleen eficazmente en las situaciones en las que puedan marcar una diferencia con recursos limitados.

En el proceso de revisión de las operaciones, realizar algunas mejoras puede tomar tiempo, pero una medida que podemos aplicar hoy mismo es celebrar debates más profundos en el Consejo respecto de los mandatos que autorizamos. Tendemos a añadir capacidades diferentes a las misiones en respuesta a las circunstancias concretas, pero debemos detenernos a reflexionar sobre ese hábito. El Consejo tiene la responsabilidad primaria de identificar el objetivo principal y las prioridades de una misión a través de debates centrados. La claridad y la eficacia de los mandatos y, por tanto, de las propias operaciones de mantenimiento de la paz, dependen de la calidad de esos debates. Ello nos obliga a revisar y analizar metódicamente la información que se recibe del terreno, de los países que aportan contingentes y de la Secretaría. Un buen ejemplo reciente es el extenso debate que mantuvieron los miembros del Consejo y los países que aportan contingentes en relación con la Misión de Estabilización de la Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, que dio lugar a un mandato más claro con prioridades más claras.

Debemos evaluar si el despliegue continuo de una operación de mantenimiento de la paz en particular se ajusta a la realidad sobre el terreno. A menudo escuchamos que la reducción de los mandatos o del número de efectivos puede socavar la paz y la seguridad si no se realiza en el momento adecuado. Sin embargo, eso no debe servir de excusa para prorrogar sistemáticamente los mandatos sin realizar un examen meticuloso. Necesitamos profundizar los debates en el Consejo a fin de vincular estrechamente los procesos políticos a los mandatos. También debemos considerar si el momento en que se realiza el despliegue es el adecuado dentro del espectro del conflicto.

Debemos estar preparados para celebrar un debate constructivo sobre las estrategias de retirada de las operaciones de mantenimiento de la paz, con conocimiento

de la situación sobre el terreno, en particular de lo que ocurriría tras una retirada prematura cuando es difícil alcanzar soluciones políticas. Al hacerlo, el Consejo debe estudiar la posibilidad de mejorar la coordinación con la Comisión de Consolidación de la Paz, que puede desempeñar un papel importante en la transición desde el mantenimiento de la paz hasta la recuperación posterior al conflicto.

Como medio para hacer que el mantenimiento de la paz sea aún más rentable, el Japón propone que sigamos explorando iniciativas coordinadas para aumentar la capacidad del personal en todas las misiones. Es responsabilidad de los países que aportan contingentes garantizar que los efectivos tengan un nivel elevado pero, en muchos casos, puede resultar beneficioso aumentar la capacidad con una mayor formación. La cooperación triangular entre la Secretaría, los países que aportan contingentes y un tercer país, como el Japón, puede ayudar a garantizar que el personal responsable del mantenimiento de la paz esté bien preparado para realizar su labor sobre el terreno. La normalización de esa práctica podría ser una manera de garantizar que las misiones reciban sistemáticamente el personal de mejor calidad para cumplir sus mandatos.

Debemos utilizar el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de una forma aún más eficiente para que este instrumento vital pueda seguir protegiendo a los más vulnerables, al tiempo que se inscribe en el marco más amplio de la sostenibilidad de la paz que se sustenta en los pilares de la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. Como es natural, existen muchas opiniones sobre la mejor manera de lograrlo. El Japón espera que la sesión de hoy marque el inicio de debates más profundos del Consejo sobre cada una de las misiones y de los mandatos en los que participe una amplia gama de partes interesadas.

**Sr. Llorenty Solíz** (Estado Plurinacional de Bolivia): Bolivia desea agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Jean Pierre Arnault, el informe brindado hoy con respecto a la situación de las operaciones de mantenimiento de la paz, de la misma manera que agradece a la Presidencia el haber convocado este debate, en el que todos podemos preguntarnos acerca de la pertinencia actual de las operaciones de mantenimiento de la paz y cuestionarnos si estas, en su actual formato, continúan siendo el mejor mecanismo con el que contamos para mantener la paz y la seguridad internacionales.

En primer lugar, destacamos la importancia que tienen las operaciones de mantenimiento de la paz. En

la actualidad son el instrumento más relevante con el que contamos para mantener la paz en los lugares donde más se necesita. De la misma manera, quisiéramos destacar y encomiar el rol fundamental que desempeñan las tropas, los observadores militares, los policías y el personal civil que componen las diferentes misiones. Son ellos y ellas quienes están sobre el terreno arriesgando la vida día a día para que las distintas misiones puedan cumplir con los objetivos que nosotros les encomendamos. En tal sentido, agradecemos a cada una de estas personas su trabajo y deseamos que retornen sanos y salvos a casa luego de haber cumplido su misión.

Es importante recordar que las operaciones de mantenimiento de la paz tienen poco menos de 70 años de antigüedad. En todo ese tiempo se han desplegado 69 misiones, de las cuales, 16 están activas a día de hoy. Entre los éxitos más notables de esas operaciones cabe destacar haber contribuido a la cesación de conflictos y al fomento de la reconciliación, incluso en países de nuestra región, como en el caso de El Salvador y Guatemala, además de haber contribuido a la estabilización de Haití.

El Estado Plurinacional de Bolivia lleva 20 años trabajando junto con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. En 1997, esta Organización firmó un acuerdo con Bolivia por el cual mi país se constituyó en un país contribuyente de contingentes. En este sentido, en 1999 enviamos un componente de 70 soldados para que colaboraran en el trabajo de cierre de operaciones de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA), tarea que se cumplió a cabalidad.

De la misma manera, Bolivia participó como país contribuyente de contingentes en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), la cual fue sucedida por la actual MONUSCO; y en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). En cada una de estas misiones, las tropas bolivianas actuaron con el mayor profesionalismo, respetando siempre los principios de la Carta de las Naciones Unidas y actuando siempre en el marco del respeto del derecho internacional. En la actualidad, Bolivia contribuye con observadores militares en cuatro de las 16 misiones actuales. Estamos comprometidos a apoyar a cada una de estas para alcanzar sus objetivos; para tal fin, nuestro personal actúa en base a los mismos principios que mencionamos con anterioridad.

Esta sesión alienta a los miembros del Consejo a que nos concentremos en la consideración de que si las operaciones para el mantenimiento de la paz, en su

actual formato, continúan siendo el mecanismo más adecuado para satisfacer las necesidades de aquellos que están en el terreno y alcanzar los objetivos políticos que el Consejo busca. Por tal motivo, es importante cuestionarnos sobre la validez de cada una de las operaciones de mantenimiento de la paz. En tal sentido, hay que considerar, de acuerdo con nuestro criterio, tres puntos. El primero es el apoyo político que requiere cada una de las misiones, tanto del Gobierno del país en donde se despliegan, como de las organizaciones regionales y de la comunidad internacional en general. En segundo lugar, siempre debemos tener en mente los objetivos por los cuales una misión es desplegada. En tercer lugar, debemos tener siempre en mente los mandatos y los objetivos específicos de cada misión.

Respecto al primer punto, Bolivia considera que cada una de las misiones debe contar con el apoyo político del país o de los países en donde se despliega. Es imposible pensar en un resultado positivo, y que las misiones cumplan con sus mandatos, si es que las mismas no cuentan con el consentimiento de las partes principales en cada situación. En tal sentido, sería necesario reestructurar el mandato, e incluso cuestionar la existencia de la misión, si es que la misma, por una u otra razón, no cuenta con el consentimiento del Estado parte.

Este tema nos lleva a nuestro segundo punto. Para que las misiones gocen de legitimidad entre las partes en conflicto, es indispensable que estas respondan a los fines para los cuales fueron concebidas y mantengan los principios de las operaciones de mantenimiento de la paz. En tal sentido, deben ser imparciales y contribuir únicamente a construir una paz duradera; en ningún momento deben ser vistas ni utilizadas como una fuerza de intervención ni deben servir de justificativos para políticas de cambio de régimen. En cada uno de los casos, las operaciones de mantenimiento de la paz deben respetar la independencia, la soberanía e integridad territorial de cada uno de los países en donde intervienen.

Respecto al tercer punto, es necesario que las misiones tengan siempre un mandato claro, medible y alcanzable. Debemos utilizar las herramientas que tenemos a nuestra disposición, como las herramientas de monitoreo y evaluación, para verificar si las misiones están cumpliendo con sus objetivos y alcanzando sus mandatos. Aquellas que, por algún motivo u otro, no lo estuvieren haciendo, deben ser evaluadas y sus mandatos reconfigurados. Parte del sistema de las Naciones Unidas, entre las que se encuentran las operaciones de mantenimiento de la paz, ha caído en un círculo vicioso de burocracias autosuficientes, en las que se han

distorsionado los mandatos y la burocracia se ha vuelto en un fin en sí mismo; es decir, que nos encontramos en una situación en la cual no vemos una vía de salida y cada año renovamos los mandatos para simplemente evitarnos mayores complicaciones. En tal sentido, es muy importante que cada una de las operaciones de mantenimiento de la paz tenga un período de vida máximo luego del cual debe ser, por supuesto, evaluada y concluida. Si el conflicto aún está latente, es necesario establecer una nueva misión, con nuevos mandatos y nuevos objetivos, los cuales deben ser medibles y alcanzables en el tiempo.

Antes de terminar, es importante mencionar otro punto, que, si bien no tiene relación con los tres mencionados con anterioridad, merece la completa atención del Consejo, a saber, el tema de los daños colaterales que pueden provocar las operaciones de mantenimiento de la paz; tal es el caso de la epidemia de cólera que afectó a Haití en los últimos años y de la cual esta Organización reconoció sus responsabilidades en el brote inicial de dicha epidemia. Es importante que las misiones trabajen siempre, por supuesto, en coordinación con las autoridades locales en los temas de planificación y asentamiento del personal.

Por último, quisiéramos destacar que Bolivia respalda completamente el trabajo las operaciones de mantenimiento de la paz que se viene realizando, y agradece nuevamente el trabajo sacrificado de las personas que las componen.

**Sr. Skoog** (Suecia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Presidencia por haber programado el debate de hoy, que se celebra en un momento importante. La gama y el carácter de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales cambian y se multiplican. Además, como nos ha dicho el Secretario General, las Naciones Unidas deben efectuar cambios en “su cultura, su estrategia, sus estructuras y sus operaciones” para responder a estos nuevos desafíos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz es un instrumento esencial, singular, y en muchos aspectos exitoso, del conjunto de instrumentos de las Naciones Unidas al servicio de la paz y la seguridad. En la actualidad, las operaciones de mantenimiento de la paz han salvado innumerables vidas en todo el mundo. No obstante, para que las Naciones Unidas puedan cumplir el compromiso contraído en virtud de la Carta de mantener la paz y la seguridad, estas operaciones no solo deben ser más eficaces, sino también mejorar su contribución a la paz sostenible. También debemos tener en

cuenta que los recursos son finitos y deben utilizarse de la manera más eficiente posible, aunque el punto de partida es salvar vidas, no ahorrar dinero. Además, para salvar vidas, tenemos que resolver conflictos. Por este motivo, es especialmente valioso que el debate de hoy se centre en los fundamentos políticos necesarios para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Los resultados de los tres exámenes de 2015 de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas coinciden con la necesidad de llevar a cabo una reforma y proporcionan una hoja de ruta para lograrlo. Ha llegado el momento de darles seguimiento. En esencia, estos exámenes permiten una comprensión clara de que las Naciones Unidas deben adoptar un enfoque más holístico para mantener la paz y la seguridad. Acogemos con beneplácito la labor que se está llevando a cabo, incluido el examen interno de la estructura de paz y seguridad de la Secretaría. Esperamos que así las Naciones Unidas estén en condiciones para responder a las amenazas a la paz y la seguridad de manera sistemática y bien coordinada. Apoyamos las nueve esferas en que debe centrarse la reforma enunciadas esta tarde por el Secretario General, y quisiera abordarlas con algunos detalles.

En primer lugar, prácticamente todos los días oímos en el Consejo que no hay soluciones militares para un conflicto concreto y, en ese sentido, debemos reconocer la primacía de la política, lo cual significa que la paz solo puede lograrse sobre la base de soluciones políticas que tengan por objetivo sostener la paz. Ello debería guiar todas las operaciones de paz, y también es crucial con respecto a la protección de los civiles. Para elaborar estrategias políticas efectivas se necesita una comprensión cabal del conflicto y su contexto. Ello supone formular algunas de las preguntas difíciles, cuyas respuestas serán únicas para ese contexto específico. Por consiguiente, el Consejo debe recibir apoyo y aportes del Secretario General con un análisis sobre los conflictos de alta calidad y fiable, preparado de manera conjunta por todo el sistema de las Naciones Unidas. Las reuniones informativas organizadas por la Secretaría deberían ofrecer panoramas más amplios de la situación, para que el Consejo pueda adoptar decisiones mejor documentadas. Deben mejorarse los exámenes estratégicos antes de renovar los mandatos, y deben incluir opciones claras que ayuden a fundamentar las decisiones del Consejo.

En segundo lugar, los mandatos del Consejo deben adecuarse verdaderamente al objetivo previsto. Acordar mandatos más realistas, adaptados al contexto y flexibles aumentará la probabilidad de lograr resultados

fructíferos. En los mandatos, las tareas deben planificarse en función de las prioridades y por secuencias, y ajustarse a lo largo del tiempo. Las estrategias de salida y las fases de transición de las operaciones de mantenimiento de la paz deben analizarse y planificarse en una fase inicial, en cooperación con todos los agentes pertinentes. Es importante entender “qué sería el éxito” incluyendo objetivos claros y mensurables, acompañados de parámetros de referencia para los progresos. No debemos temer a examinar los mandatos de forma periódica y corregir su curso cuando sea preciso. Los objetivos y los parámetros de referencia claros son también una herramienta importante para el diálogo con el país anfitrión. Un buen ejemplo es el Marco de Compromiso Mutuo entre la República Centroafricana y la comunidad internacional, en el cual se definen claramente las responsabilidades y se pone de manifiesto todo lo que las partes interesadas tienen que aportar para conseguir la paz.

En tercer lugar, para mejorar la prevención de los conflictos y la promoción de la estabilidad a largo plazo, el Consejo y las Naciones Unidas en su conjunto deben examinar todos los instrumentos de que disponen. Deberían utilizarse de manera más estratégica en apoyo de objetivos políticos especificados, y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto debe actuar de manera integral en apoyo de los países. Por tanto, es esencial aumentar la coherencia entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los sistemas de desarrollo y humanitarios de las Naciones Unidas. Las capacidades policiales también desempeñan un papel esencial, distinto de la función del componente militar, y también deben integrarse. Las estrategias más amplias que abordan el continuo de la paz deben ser inclusivas y basarse en el pleno respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Todos sabemos, pero no siempre lo logramos, la inclusión y la participación efectiva de la mujer es clave, como ha dicho con acierto el Secretario General. Los agentes regionales que llevan a cabo misiones en nombre del Consejo, como la Misión de la Unión Africana en Somalia, son indispensables y deben contar con apoyo, incluso mediante una financiación previsible.

Por último, debe fortalecerse y dinamizarse el diálogo entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, tanto en el diseño como en la ejecución de los mandatos. Las experiencias de esos países son una valiosa fuente de información para el Consejo. Además de escuchar, el Consejo debe asegurarse de que los contingentes y el personal policial de las Naciones Unidas reflejen de una mejor manera la diversidad de los Estados Miembros de la Organización, cumplan con los

requisitos y las normas y desempeñen la labor encomendada en los mandatos, para lo cual se requiere que los países que aportan contingentes declaren cualquier reserva que hubiera. Además, es preciso evaluar y apoyar las necesidades de las operaciones de mantenimiento de la paz en materia de fomento de la capacidad.

Deseo subrayar que cada operación de mantenimiento de la paz y cada uno de sus integrantes deben hacer todo lo que esté a su alcance para proteger a los civiles cuando se encuentren en peligro inminente. Por supuesto, como señaló el Secretario General, debe haber tolerancia cero para la explotación y el abuso sexuales.

En la Carta de las Naciones Unidas está estipulado nuestro compromiso de unir nuestras fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las operaciones de mantenimiento de la paz son quizá el símbolo más tangible de ese objetivo. En este período de nuevos desafíos, estamos dispuestos a trabajar con el Secretario General, en el Consejo de Seguridad y con los miembros de las Naciones Unidas a fin de garantizar la mayor eficacia posible en las operaciones.

**Sr. Aboulatta** (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, permítaseme expresar nuestro agradecimiento a la Presidencia estadounidense del Consejo de Seguridad por celebrar este importante debate de hoy.

El cambiante entorno de seguridad y la complejidad de los conflictos hacen indispensable que reconsideremos la eficacia y la utilidad de las herramientas de que dispone el Consejo de Seguridad para prevenir, gestionar y resolver las controversias. No cabe duda de que las operaciones de mantenimiento de la paz son uno de los instrumentos más importantes, lo que hace aún más relevante su revisión para que podamos mantener su eficacia y credibilidad.

Damos las gracias al Secretario General por su declaración y quisiéramos confirmarle que apoyamos todos los principios que ha sugerido.

Acogemos con beneplácito la iniciativa de la Presidencia de poner de relieve la necesidad de examinar los mandatos actuales a fin de ampliarlos y fortalecerlos. Ello ayudará a lograr un nuevo compromiso para poner fin a conflictos que han durado demasiado tiempo, en los que algunas operaciones de mantenimiento de la paz se han convertido en meros símbolos de la incapacidad de la comunidad internacional para contribuir con eficacia a la solución definitiva de controversias que se han prolongado durante decenios.

Por consiguiente, no consideramos que el objetivo del examen sea necesariamente un simple ejercicio

dirigido a reducir costos o a hacer ahorros en los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Si estamos de acuerdo en que el objetivo de ese examen es encontrar vías para aumentar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz haciendo que tengan propósitos más definidos, entonces creemos que es necesario emprender un estudio detenido del entorno político, de seguridad y regional de las operaciones. Además, debemos evaluar la efectividad y las repercusiones del uso de los instrumentos que acompañan las iniciativas políticas regionales y los regímenes de sanciones.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deben abordarse desde la perspectiva de una respuesta continua a los conflictos, lo que significa que los mandatos de las operaciones deben concebirse en un contexto de cooperación permanente, que incluye enfoques integrados, pragmáticos y de operaciones físicas, por supuesto, en el marco de la situación concreta que estamos considerando. Esos mandatos deben reestructurarse o ajustarse constantemente en función de los acontecimientos políticos y operacionales.

También es importante que las evaluaciones se basen en los elementos que han demostrado ser necesarios para el éxito de esas misiones, como, por ejemplo, un proceso político que cuente con apoyo regional e internacional, como es el caso de la actual Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Ese fue también el caso de Sierra Leona, Timor-Leste y Côte d'Ivoire antes del cierre de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, respectivamente. Esas operaciones fueron consideradas exitosas.

Mientras tanto, las estrategias de salida de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití constituyen otros dos ejemplos en los que no es necesaria una presencia de seguridad amplia de las Naciones Unidas en virtud del mandato de una operación de mantenimiento de la paz. Más bien, la presencia de las Naciones Unidas debe abordar las necesidades de sostener la consolidación de la paz y fortalecer el fomento de la capacidad nacional para permitir a los Estados y las sociedades desarrollar y ser dueños de protagonizar de mecanismos que planten las semillas de la prevención de conflictos.

Además de poder contar con un marco digno de crédito, como una de las condiciones para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, mantener la confianza del país anfitrión en la credibilidad de la

misión de las Naciones Unidas y la consiguiente cooperación que conduciría al éxito de dicha misión deben seguir siendo centrales al evaluar la pertinencia que tiene una operación de mantenimiento de la paz en relación con la participación de las Naciones Unidas en los esfuerzos por lograr un arreglo. Un doloroso recordatorio de la importancia de esta perspectiva lo son los desafíos que enfrenta la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur. Además, las relaciones entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, y del Gobierno de Malí con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), pasaron por etapas críticas que tuvieron repercusiones negativas en el desempeño y la eficacia de ambas misiones, lo que llevó a una reorganización y reestructuración de las funciones de las misiones para que respondieran mejor a las necesidades y los acontecimientos en ambos países.

Los ejemplos anteriores demuestran claramente que la eficacia y el funcionamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen un proceso dinámico que requiere una evaluación multidimensional integrada y una revisión constante de la función, el mandato y la estructura de la misión. Por consiguiente, no se puede emprender ni concebir ninguna operación de mantenimiento de la paz sin antes examinar la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas, incluido el papel que desempeñan las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz por medio de la integración de las funciones de todos los programas y órganos de las Naciones Unidas y los organismos internacionales. Es por ello que la Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel de asesoramiento cada vez más importante, en lo que se refiere a cada conflicto, ayudando al Consejo de Seguridad a ajustar sus mandatos, con la visión integral de sostener la paz y abordar las causas fundamentales de los conflictos.

Las consultas estrechas con los países que aportan contingentes revisten suma importancia, especialmente en las etapas en las que se elaboran y examinan los mandatos, a fin de poder incorporar las experiencias acumuladas sobre el terreno en cada mandato, de conformidad con el concepto de la participación y el protagonismo colectivos en los mandatos. Por esa razón particular, es preciso aprovechar el mecanismo tripartito de consultas entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría durante el despliegue de las misiones.

Deseo referirme a seis aspectos que consideramos contribuirán a lograr mandatos eficaces en las futuras operaciones de mantenimiento de la paz.

En primer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz no deben soportar costos excesivos que excedan su capacidad y no reconozcan las realidades políticas y operacionales.

En segundo lugar, las estrategias de salida deben quedar definidas en las etapas iniciales de la elaboración de los mandatos sobre la base de parámetros claros y un calendario concreto. Esos elementos deberán revisarse periódicamente a fin de que el Consejo pueda recalibrar el mandato en consonancia con los acontecimientos recientes.

En tercer lugar, se debe establecer una asociación estratégica con el país anfitrión y se debe centrar la atención en la titularidad nacional del diálogo y los esfuerzos de reconciliación y crear una mejor comunicación a fin de fomentar la confianza mutua. Ese entorno contribuiría en gran medida al éxito de la misión, al tiempo que evitaría cualquier obstáculo.

En cuarto lugar, se debe prestar suficiente atención al fomento de la capacidad nacional de manera que el Estado pueda asumir la responsabilidad de proteger a los civiles. Ese enfoque eliminaría la cultura de la dependencia excesiva del país anfitrión respecto de los componentes de policía y militar de la misión, lo cual hace más difícil poner fin a un mandato cuando llega el momento de hacerlo.

En quinto lugar, hay que fomentar sinergias y complementariedades entre las Naciones Unidas y las organizaciones y mecanismos regionales en la esfera de la solución de los conflictos sobre la base de las ventajas comparativas de cada uno. Un ejemplo de ello es la posible oportunidad de una asociación con la Unión Africana para hacer frente a las crisis del continente, aunque el futuro de esa asociación depende de que las operaciones africanas de apoyo a la paz tengan acceso al presupuesto de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En sexto lugar, se deben dar nuevas contribuciones a la asociación entre la Secretaría y los países que aportan contingentes a la hora de aplicar la política de tolerancia cero para combatir la explotación y el abuso sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz de conformidad con el marco general aprobado por la Asamblea General en virtud de la resolución 71/278.

Egipto es uno de los principales contribuyentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el

mantenimiento de la paz. Como tal, hemos ofrecido ser sede de la reunión ministerial sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, que se celebrará en 2018. Esperamos con interés cooperar con el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes para que la reunión represente un salto cualitativo en nuestro esfuerzo común por desarrollar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Quisiera dar las gracias al Secretario General por haber dedicado tiempo para hablar con nosotros sobre el mantenimiento de la paz y, lo que es más importante, por sus esfuerzos y su voluntad de examinar la reforma del mantenimiento de la paz de manera que podamos hacerlo más efectivo para quienes lo necesitan.

Quisiera también dar las gracias a mis colegas por haber participado en este importante debate. Creo que mucho de lo que dijeron fue valioso pero, lo que es más importante, hay un esfuerzo colectivo por reformar el mantenimiento de la paz para que haga más por las personas sobre el terreno de una manera que no solo sea eficiente, sino eficaz. Les doy las gracias por haber dedicado tiempo para ello.

Si se le pregunta a la persona promedio qué hacen las Naciones Unidas, lo más probable es que diga el mantenimiento de la paz. El Casco Azul es el símbolo más reconocible de cómo las Naciones Unidas extienden su presencia y muestran valor en el mundo. Teniendo en cuenta los más de 100.000 efectivos y un presupuesto cercano a los 8.000 millones de dólares, el mantenimiento de la paz es la herramienta más poderosa de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad internacionales. Reconocemos en particular la valentía de esos hombres y mujeres que arriesgan sus vidas prestando servicios en las misiones de mantenimiento de la paz, y rendimos homenaje a los más de 3.500 de sus miembros que han perdido la vida para mantener a otros seguros. Al reunir tropas y recursos de muchos países, el mantenimiento de la paz contribuye a compartir la carga de promover la seguridad mundial. Cuando el mantenimiento de la paz ha funcionado bien, vemos a países que han podido poner fin a los conflictos internos, restablecer procesos políticos democráticos y desarrollar sus propias capacidades para proteger a su población.

Creo que todos estamos de acuerdo en que el mantenimiento de la paz está lejos de ser perfecto. Muchos de los debates anteriores del Consejo de Seguridad sobre

la reforma se centraron en operaciones y cuestiones de eficiencia, y eso es sumamente importante. Esos esfuerzos deben continuar, pero cuando pienso en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, vuelvo a lo que aprendí cuando era una joven contadora: volver a lo básico y asegurarse de que haya factores mensurables y rendición de cuentas. Necesitamos trabajar de manera más inteligente. Necesitamos mostrar resultados. Necesitamos encontrar valor, y no solo valor financiero. Necesitamos centrarnos en la intención original. ¿Estamos realmente en el camino para lograr esa intención? ¿Estamos satisfaciendo las necesidades de la población?

Como no podemos continuar esas misiones masivas para siempre, tenemos que centrarnos en las personas que se supone que debemos ayudar, en el personal de paz que carece del apoyo o la dirección que necesitan y en los contribuyentes que pagan las facturas. Lo cierto es que, en muchos casos, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz simplemente no funcionan. En Darfur, una fuerza de 17.000 hombres diseñada para los desafíos de ayer no está creada para atender las necesidades de hoy. En Sudán del Sur, donde el personal de las Naciones Unidas ayudó a salvar a cientos de miles de civiles, esas personas vulnerables no tienen esperanza de volver a una vida normal. En la República Democrática del Congo, el Gobierno utiliza a las Naciones Unidas para neutralizar solo a los grupos armados que desea, dejando a otros intactos. Fuera de África, tenemos a nuestra misión en Kosovo que, si somos honestos con nosotros mismos, no tiene ninguna razón real de existir.

Se corre el riesgo de que se cree una paz artificial y subvencionada que desaliente a las verdaderas soluciones nacionales a esas crisis. Es por eso que necesitamos pensar en por qué necesitamos este tipo de examen estratégico honesto. Invitamos a los miembros del Consejo a que se nos unan para evaluar cada una de nuestras misiones de mantenimiento de la paz a medida que se prorroguen sus mandatos. Nuestro objetivo es identificar a esas misiones que carecen de las condiciones políticas subyacentes para una solución, que numerosos estudios han llegado a la conclusión de que es fundamental para el éxito de la misión. Para ayudar a orientarnos, hemos elaborado un conjunto de principios, los cuales, pensamos, deberían cumplir las misiones.

Ya hemos abordado el primer principio, el de que las misiones deben apoyar soluciones políticas. Por ejemplo, la misión en Sudán del Sur involucra a un Gobierno envuelto en una guerra civil. En estos momentos, no hay un camino político creíble hacia la paz. El

Gobierno carece de incentivos para poner fin al conflicto y ha hecho que la tarea sea más difícil para nuestras fuerzas de paz. No podemos arreglárnosla para salir de ese problema. Si bien puede ser más fácil aceptar y prolongar el *statu quo*, no estamos haciendo ningún favor ni a nosotros mismos ni a la población sobre el terreno. El Consejo debe comprometerse a ejercer su presión política sobre los gobiernos que no cooperen.

El segundo principio también es fundamental. Necesitamos la cooperación del país de acogida. Ello no quiere decir que el Consejo deba alejarse de los países en los que no es bienvenido, ni renunciar a ejercer su derecho, como lo establece por mandato la Carta de las Naciones Unidas, de intervenir cuando sea necesario. Pero tenemos que reconocer que, una y otra vez, las misiones no han podido ayudar a los que están sobre el terreno cuando el Gobierno de acogida opta por obstruirlos. En Darfur, el Gobierno trató de restringir nuestras fuerzas de paz desde el primer día. Retrasó visados, impidió la libertad de circulación y retrasó el despacho de aduanas para alimentos y equipo. La misión ha sufrido, lo que significa que también las poblaciones sobre el terreno han sufrido.

En tercer lugar, los mandatos de mantenimiento de la paz deben ser realistas y realizables. Los mandatos deberían hacer frente a las dificultades por las que atraviesa el país y deberían dotarse de los recursos y las capacidades para realizar la labor. Al mismo tiempo, debemos evitar la expansión imperceptible de las misiones. Es una práctica común que las misiones aumenten gradualmente con el tiempo a medida que aumentan cada vez más las tareas y el personal. Lo que acabamos por tener es una misión gigantesca con prioridades o relaciones jerárquicas poco claras. Por ejemplo, en el Líbano, la misión realiza un trabajo fundamental para mantener la estabilidad a lo largo de la Línea Azul, pero, fuera de esas tareas básicas de vigilancia, la misión lo hace todo, desde publicar revistas hasta proporcionar una marina.

En cuarto lugar, debemos tener una estrategia de salida. Debemos ponernos de acuerdo primero en lo que significa el éxito, cómo lograrlo y cómo poner al país o a la región en el camino hacia la independencia de la misión. Esas estrategias deberían examinarse en las primeras etapas de la planificación de las misiones y deberían ser un elemento central para la presentación de informes periódicos de las Naciones Unidas.

Por último, debemos estar dispuestos a adaptar los mandatos cuando las situaciones mejoran y cuando no mejoran. Mejorar la situación de la población de esas regiones debe ser nuestro objetivo. Cuando ello se consigue,

no se puede permitir que la inercia institucional prolongue las operaciones. Cuando las circunstancias no progresan, debemos estar dispuestos a reducir o reestructurar la misión y buscar otras formas de lograr la estabilidad.

Hemos comenzado ya a aplicar esos principios a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). La Misión está trabajando en un país en el que cada vez es más claro que el Gobierno abusa de su propio pueblo. Informes recientes revelaron que el Estado era responsable de violaciones de derechos humanos, como el asesinato de 480 civiles. Sin embargo, pedimos a nuestras fuerzas de paz que apoyen a ese mismo Gobierno. Es por eso que los cambios que hicimos al mandato de la MONUSCO la semana pasada fueron tan importantes. En lo sucesivo, nos centraremos en la protección de los civiles y en el apoyo a la transición democrática del poder. Elaboraremos una estrategia de salida, y

exigiremos una rendición de cuentas real de los países que aportan contingentes.

Admito que gran parte de lo que se trate sobre la reforma del mantenimiento de la paz en las próximas semanas se centrará en los presupuestos y los niveles de efectivos, pero creo que la experiencia demuestra que la financiación no es garantía del éxito. Reconozco también que hay quienes dicen que esa iniciativa representa una retirada de los Estados Unidos del escenario mundial. Nada más lejos de la verdad. Los Estados Unidos continuarán liderando tanto aquí en las Naciones Unidas como en el mundo real. Parte del liderazgo es saber cuándo hay que arreglar algo y tener la voluntad de hacer algo al respecto. Espero con interés trabajar con todos los miembros del Consejo para precisamente hacer eso.

Reanudo mis funciones como Presidenta del Consejo.

*Se levanta la sesión a las 18.50 horas.*